



UNAPÉC
UNIVERSIDAD APEEC

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
OFICINA COORDINADORA DE CURSO MONOGRÁFICO

Título de la monografía:

**Plan de Exportación de Cacao en polvo al Mercado de Países
Bajos (Holanda).**

Sustentado por:

Arianna Luciano R.	2015-2366
Denisse I. Rosario	2015-2473
Shaderska Rached	2015-2617

Asesor(es):

Juana Patricia Céspedes

Ilena Rosario

**Monografía para optar por el título de
Licenciatura en Negocios Internacionales.**

Santo Domingo, Distrito Nacional
Agosto, 2019

Plan de Exportación de Cacao en polvo al Mercado de Países Bajos.

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	6
AGRADECIMIENTOS	8
DEDICATORIA.....	14
PALABRAS CLAVES	17
Introducción.....	18
Capítulo I: Industria del Cacao en República Dominicana.....	23
1.1 Generalidades del cacao en la República Dominicana.....	23
1.2 Origen y evolución del Cacao en la República Dominicana.....	24
1.3 Importancia y beneficios de la exportación de cacao en la economía.	25
1.4 Principales industrias de elaborado de cacao.	26
1.5 Variedades y características del cacao para la exportación.....	27
1.6 Medidas sanitarias, buenas prácticas y certificaciones.....	27
1.7 Principales exportadores de Cacao.	30
1.8 Principales importadores de Cacao.....	31
1.9 Producción de Cacao a nivel mundial.....	32
1.10 Producción de cacao en polvo.....	33
1.11 Principales importadores de Cacao en polvo.....	34
1.12 Principales exportadores de Cacao en polvo.	35
Capítulo II. Perfil económico de Países Bajos.	37
2.1 Ficha País, Países Bajos.....	37
2.2 Indicadores económicos y sociales.....	37
2.3 Entorno político.....	39
2.4 Análisis de la Política comercial.....	40
2.5 Políticas cambiarias.	41
2.6 Políticas arancelarias.	43
2.6.1 Documentos necesarios para importación	43
2.6.2 Proceso de exportación:.....	44
2.7. Consumo de cacao en polvo de Países Bajos.	46
Capítulo III Países Bajos en el comercio exterior	48

3.1 Exportaciones e importación y principales socios comerciales.	48
3.1.1 Exportaciones	48
3.1.2 Importaciones.....	49
3.2 Relaciones comerciales con República Dominicana.....	50
3.3 Análisis de producto, marca, precio y plaza.	52
3.3.1 Producto	52
3.3.2 Marca.....	53
3.3.3 Precio.....	53
3.3.4 Plaza.....	53
3.4 Consumo de Cacao en polvo en Países bajos.....	54
3.5 Canales de distribución.	54
3.6 Estrategias de comercialización.	55
Capítulo IV. Diseño de plan de exportación de cacao en polvo al mercado de Países Bajos	57
4.1 Etiquetado, empaque, envase y embalaje.	57
4.1.1 Normas de etiquetado en los Países Bajos.....	57
4.1.3 Empaque en base al mercado de Países Bajos.....	58
4.1.4 Embalaje	59
4.2 Medio de transporte	60
4.3 Puerto factible para la exportación y otros procedimientos.	64
4.4 Procesos logísticos de embarque y desembarque.	65
4.5 Responsabilidad del comprador y vendedor según la negociación (INCOTERMS).	65
4.6 Métodos de pago internacional	66
4.7 Procedimientos de exportación desde República Dominicana a Países bajos.....	67
4.8 Trámites, documentación y requisitos para la exportación.....	68
4.9 Costos de documentos para la exportación.....	70
4.10 Requisitos de importación en Países Bajos.	70
4.11 Procedimiento para la importación al mercado de Países Bajos.	71
4.12 Instituciones reglamentarias.....	72
4.13 Normas y/o reglamentos de etiquetado de productos agropecuarios.....	73
4.15 Normativas y marco legal.....	76

4.15 Aditivos alimenticios.....	77
Conclusión.....	78
Recomendaciones.....	79
Anexos.....	85

RESUMEN EJECUTIVO

La presente monografía tiene como objetivo principal Diseñar un plan de exportación de cacao en polvo al mercado de los Países Bajos.

Sus objetivos específicos se delimitan en los siguientes puntos:

- Establecer el incremento de las exportaciones del cacao en polvo.
- Identificar a los competidores de República Dominicana en la exportación de cacao en polvo.
- Señalar la rentabilidad de la exportación de cacao en polvo para el sector agropecuario en el país.
- Proponer las herramientas o tácticas que serían capaz de diversificar la exportación de cacao en la República Dominicana.
- Examinar las correlaciones comerciales entre República Dominicana y Países Bajos.

A través del desarrollo de la investigación, se busca obtener una percepción verdadera de la competitividad en el sector cacaotero de la República Dominicana, de este modo poder trazar medidas, preceptos e instrucciones que sirvan de motivación y laboriosidad para la instrucción de la elaboración de un plan de exportación en la industria del cacao.

La investigación es descriptiva debido a que se busca analizar y determinar cómo debería ser el plan de exportación en ambos territorios, además que se estarán estableciendo las conductas y resultados del sondeo. De forma ordinaria, distinguir la situación en la que se encuentra la República Dominicana, en las exportaciones de cacao en la actualidad. Esto con el objetivo de analizar los resultados adquirido y por ende sugerir estrategias que actúen como incremento de las exportaciones en el sector.

El sector cacaoero en el país se ha incrementado en casi un 90% en los últimos años y si se labora para el crecimiento y desarrollo de las zonas no productoras de cacao y se invierte en las mismas se prevé un acrecentamiento mayor para los últimos quince (15) años, alcanzando de este modo crecer como un destino de inversión.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a Dios principalmente, ya que sin él, nada es alcanzable, continuamente me ha demostrado que no existe amor más inmenso y compasivo que él tiene hacia sus hijos.

A mis padres Freddy Luciano y Ana Rosa Rodríguez

Por ser mi sostén incondicional, por brindarme los medios necesarios para abrir camino en este trayecto, por empujarme y concientizar para dar constantemente lo mejor de mí. Después de Dios, sin ustedes nada de esto habría sido posible. Gracias a ustedes hoy tengo la dicha de tener un título. Sé que me prepararon para ser una mejor persona frente a la sociedad y les prometo que cada día daré lo mejor de mí tanto en el ámbito profesional como en lo personal. Son mucho los sentimientos que me embargan, pero solo me queda decirles gracias, los amo de manera incondicional. Este título no me pertenece, es de ustedes mis pupilos.

A todos mis familiares, sin excepción de ninguno

Todos y cada uno de ustedes aportaron en mi durante todo este trayecto un granito de arena para yo poder lograr este sueño de hoy poder ser licenciada. Cada uno de ustedes me enseñó que todo en la vida bajo el manto de Dios, se gana con esfuerzo y dedicación y que nada en la vida es imposible.

Mis tías y sus esposos

Por siempre preocuparse por mí en cada momento de mi vida, por siempre estar a mi lado. Gracias a Dios por todas las madres y padres que me ha permitido tener.

Mis primos

Por cada palabra de aliento y por llenarme de paz y esperanza siempre.

A mis amigas Karla Guerrero, Massiel Robles, Perla Guerrero, Griselys Martínez y amigo Orlando Hernández

Por su apoyo y por siempre recordarme que nada en la vida es difícil y por siempre decirme ¡Tú puedes, sigue adelante!

A mis amigas y compañeras Denisse Rosario y Shaderska Rached

Por ser el mejor equipo de trabajo, por la ayuda, apoyo, conocimiento y dedicación durante este trayecto. Gracias por permitirme ser parte de este equipo.

A julio García

Porque sin compromiso alguno me ayudó a realizar mi pasantía para así completar unos de los procesos más importantes para poder culminar este proceso en mi vida. Infinitas gracias te doy por brindarme tu ayuda, eres una persona maravillosa.

A Tamis Pérez

Por su apoyo y por cada palabra de aliento para yo poder seguir adelante y por de alguna forma u otra preocuparse por el progreso de mis estudios.

Gracias a todos y a cada uno de los que de alguna forma u otra aportaron un granito de arena para yo poder hoy en día ser la Licenciada Arianna Luciano.

¡Esto es solo el inicio de una nueva vida!

Arianna Luciano Rodríguez.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer primero a Dios, por su amor infinito y su misericordia, por permitirme llorar y sonreír en cada logro de mi vida y en cada prueba, por darme una familia maravillosa, que siempre ha creído en mí dándome el ejemplo de superación, humildad y sacrificio.

A mis padres Juan Alberto Rosario y Lucina Mercedes Llaugel:

Gracias por formarme y guiarme, por ustedes soy como soy, gracias por inculcarme valores, por motivarme y acompañarme durante todo este trayecto, gracias por darme tanto amor, paciencia y dedicación, sin ustedes la satisfacción de este logro no sería la misma.

Mami, gracias por siempre creer en mí, aun cuando yo misma no lo hacía, por acompañarme cada noche de trabajos kilométricos, por ser tan atenta y cuidar de mí en todo momento.

Papi, gracias por siempre anhelar lo mejor para mí, por los consejos y por cada palabra de aliento, por instruirme en cómo afrontar los desafíos de la vida, por tu apoyo incondicional y sobre todo por ser mi sostén, por brindarme tu amor y ser mi ejemplo a seguir.

A mis hermanos Desiree y David: Gracias por confiar en mí, por el apoyo moral a lo largo de esta etapa y por aportar su granito de arena, los amo muchísimo.

A mis abuelos, tíos, tías y primos gracias por el apoyo brindado, por sus consejos, sus palabras de aliento que me impulsaron a lograr esta meta.

A mis amigas y compañeras de trabajo Arianna y Shaderska: gracias por la oportunidad, trabajar con ustedes ha sido más que un placer, porque más que compañeras se han vuelto hermanas para mí y siempre tendrán

un pedacito de mi corazón con ustedes, definitivamente me tocó el mejor equipo.

A mis amigos: Raysa Paulino, Emely Sánchez, Marian Hernández, Wbellys Calderón, Eloradana Mota, Shanon Ayala, Vanessa Feliz, Kimberly (titi) Hernández, Ana Tolentino (La Shorty), Brayan Hernández, Jeffrey Lorenzo, Rafael de los Santos, Pablo Guerrero, Katherine Castro, Gabriela Fermín, Heriberto Gil, Lucia Florian, Edriam Martínez, Raidhy Herrera y a todos mis hermanos del Cardenal Sancha, gracias por los momentos tan especiales que tuvimos, sin duda alguna hicieron mi de experiencia universitaria una de las mejores.

A mis compañeros del CEI-RD: gracias por hacer mi experiencia de pasantía especial, gracias por ayudarme y brindarme su conocimiento durante este proceso tan importante en la carrera.

A mi Universidad Pro Educación y Cultura, UNAPEC, por abrirme las puertas, ofrecerme educación de calidad y por las oportunidades que me brindó a lo largo de la carrera.

Finalmente a mis asesoras Juana Patricia Céspedes e Ilena Rosario, por el tiempo dedicado, el apoyo y los conocimientos que nos brindaron en este proceso.

Denisse Rosario Llaugel

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar gracias a Dios por haberme permitido culminar con un gran capítulo de mi vida de manera exitosa, por estar presente en los pasos de mi carrera profesional y guiarme en el transcurso de mi vida.

A mis padres Leonor J. Suero y Francisco J. Rached, quienes desde un inicio me han brindado su apoyo, dedicación y amor incondicional, por darme la vida e inculcarme los valores como responsabilidad, disciplina y ética y enseñarme que en la vida todo se consigue a base de esfuerzo, y día a día ser mi motor y un ejemplo a seguir para mí.

A mis hermanas Montserrat Rached y Shanella Rached, es mucho lo que he aprendido de ustedes, gracias por ser mi soporte y brindarme su apoyo sin importar que.

A mi familia por el apoyo que me han brindado en este trayecto, han sido parte importante de mi crecimiento como universitaria.

A mis dos compañeras de trabajo de grado Denisse Rosario y Arianna Luciano, ustedes son unas chicas increíbles, me siento orgullosa de lo que logramos, gracias por la paciencia y dedicación a esta investigación.

A mis compañeros de estudio, Jeffrey Lorenzo, Brayan Hernández, Claudia Trinidad, Ana Tolentino, Cristal Joseph, Emely Espinal, Oliver Cruz, Pablo Guerrero, Raidhy Herrera, entre otros, han sido muchas las historias que hemos vivido juntos.

A la Oficina Del Estado Libre Asociado del Gobierno de Puerto Rico (OELA), más que un lugar de trabajo es una familia, gracias por acogerme y hacerme sentir especial, gracias por mostrarme un área de trabajo llena

de respeto y cariño, en especial un gran abrazo al Doctor Juan Melecio, enorme inspiración para mí.

A mi Alma Máter, Universidad Acción Pro Educación y Cultura (UNAPEC) por ser autora de mi enseñanza, cooperar con mis ideales y brindarme una educación y una enseñanza inigualable.

Por último y no menos importante, quiero agradecer a mis asesoras Juana Patricia Céspedes e Ilena Rosario, por ser parte de este proceso y guiar nuestras ideas en todo este camino.

Shaderska Rached

DEDICATORIA

¡La gloria sea de Dios, todo poderoso!

Amar y confiar en Dios es la mejor decisión que puede llegar a tomar una persona en su vida, detenerse a escuchar sus mandatos no tiene ningún precio; pero sus abundantes recompensas de bendiciones, eso nos deja sorprendidos.

De ese mismo modo fue para mí, tomé la decisión de confiar y creer en él, confiar en que por más rocoso que sea el camino, el producto de cada una de esas piedras sería para su gloria.

El únicamente respondió a esto con un sin número de bendiciones que personalmente no me esperaba, se mantuvo en todo momento leal en mi vida y en todo este caminar, en cada momento de dificultad donde sentía que no podía mas siempre me daba la fortaleza para poder seguir adelante entre escombros y camino fértil, es por todo esto y mucho más que dedico este trabajo de grado y toda mi carrera a él, ya que luego de él y gracias a él se desprende todo lo demás como lo son mis padres, familiares y amigos.

Arianna Luciano Rodríguez.

DEDICATORIA

En primer lugar, dedicar este trabajo a Dios, ya que sin él esto no hubiera sido posible.

A mis padres por su esfuerzo y dedicación en formarme y hacerme la persona que soy hoy, muchos de mis logros se los dedico a ustedes, y este no es la excepción.

A las personas que participaron durante mi tiempo en la carrera y de alguna manera u otra aportaron en mi educación.

A mis profesores, que con abundante sabiduría aportaron conocimientos y que de una manera u otra se esforzaron por me dirigirme por el buen camino y ofrecieron consejos para que esta meta se cumpliera con éxito.

Finalmente a la persona que saque un momento para leer este trabajo, espero que le sea de mucho provecho.

Denisse Rosario Llaugel

DEDICATORIA

En especial quiero dedicar este trabajo a Dios todo poderoso, pues sin él no habría sido posible.

A mis padres por tanto amor, trabajo y sacrificio para permitirme llegar a estar hoy aquí logrando mi meta.

A las personas que aportaron un granito de arena, me motivaron y de alguna manera cooperaron con mi educación.

Por último, a las personas que tomaran su tiempo para leer este trabajo de grado, espero que sea útil para usted lo planteado en esta investigación.

Shaderska Rached

PALABRAS CLAVES

Exportaciones se refiere a las ventas, intercambio o aportaciones de bienes y servicios de parte de quien reside en un país o región a un país extranjero; es decir, un traspaso de pertenencias entre personas de diversos países.

Cacao en polvo, se refiere al polvo que es obtenido por medio de la pulverización de la pasta de cacao, una vez que se ha retirado la mayor parte de su materia grasa.

Producción, es definido como la suma de los productos del suelo o de la industria.

Introducción

El crecimiento y el desarrollo económico de un país son promovidos por diversas causas, una de ellas es, el sector cacaoero. En los últimos periodos ha tenido auge en los países en desarrollo, convirtiendo a República Dominicana en beneficiarios transparentes, siendo las exportaciones de cacao de la región alrededor de USD\$ 261 000 millones anuales, de acuerdo a lo revelado por el periodista Esteban Delgado en su informe “ ¿Qué pasa con las exportaciones del cacao dominicano? 2016”. El periódico Listín Diario plantea lo siguiente:

“En los últimos diez años, la República Dominicana ha exportado más de 128,311 toneladas métricas de cacao orgánico, para un promedio de más de 12 mil toneladas métricas por año. Para lograr estas cifras un grupo de productores y obreros se afanan en diferentes localidades de la geografía nacional para producir un cacao de calidad que responda a las exigencias del mercado internacional.”

El Incremento económico de la República Dominicana permanece fomentando el consumo y cautivando a inversores para los diversos sectores del país, especialmente a los servicios de exportación e importación.

El principal destino de la exportación de cacao del país es la Unión Europea, siendo así que “Aproximadamente el 95% de las exportaciones nacional de cacao

orgánico se envían a la Unión Europea, representando casi el 50% de su oferta.”
(Kirsis Díaz, 2018)

Del mismo modo en que aumentan las exportaciones de cacao en la nación, se acrecienta asimismo la economía del país. Según la economista Grisell M, es perceptivo aludir esta concepción al momento de considerar el crecimiento económico de la República Dominicana.

Con el incremento de las exportaciones de cacao la República Dominicana se ha transformado en uno de los principales destinos de exportación en el sector cacaotero del Caribe, debido a que las industrias de dicho sector gozan de un financiamiento para la producción, permitiéndoles así estar al tanto en asunto de demanda.

Asimismo, la formación de exportación en la industria proporciona mejoras en la competitividad de las empresas que brindan servicios en este sector, tomando en cuenta que los bienes se pueden repartir a los diversos campos que se muestren más factibles al momento de ser productivos.

La investigación otorga la oportunidad de determinar de qué manera ha ido progresando las exportaciones en el sector cacaotero. De esta forma, se observan las variaciones que han tenido los inversionistas que han sido favorecidos en este modelo de negocio, así como las tácticas que implementa el Centro de

Importación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), para así permanecer incrementando la rentabilidad de las exportaciones de cacao en el país.

El desarrollo de la industria del cacao en el país da la oportunidad de acrecentar el crecimiento de la economía dominicana, logrando así que los inversores se sientan atraídos al momento de implementar negociaciones, debido a que contamos con recursos suficientes para lograr la satisfacción de sus necesidades.

Con lo establecido anteriormente, se busca examinar y diferenciar, así como instituir tácticas que aporten mejoras para el proceso de las exportaciones en el sector cacaotero así también como en el sector agrícola del país.

Cabe destacar que se pretende obtener la oportunidad de conducir los bienes en torno al incremento y mejora del proceso de las exportaciones.

La República Dominicana produce diversas variedades de cacao, en esta investigación se realizarán un plan de exportación de cacao en polvo al mercado de Países Bajos, el mismo “concentra el 22.3% de las importaciones mundiales de cacao en grano. Alrededor del 75% de las importaciones de cacao se destina a la industria chocolatera, incluyendo el polvo y la manteca de cacao.” (Diario del exportador, 2017)

Se explicarán las generalidades del cacao, a su vez la producción del mismo en el país, plagas y enfermedades, asimismo el proceso de industrialización del cacao. Por otra parte se examinarán las características generales de Países bajos, donde serán desglosados los indicadores económicos y sociales, el entorno político y social, a su vez se realizará un análisis de la política comercial, cambiaria y arancelaria, y en este orden su relación con República Dominicana.

Capítulo I
Industria del Cacao en República Dominicana

Capítulo I: Industria del Cacao en República Dominicana

1.1 Generalidades del cacao en la República Dominicana.

Su fruto o mazorca mide de 15 a 25 centímetros de largo. En su interior tiene entre 30 y 40 semillas, las que al ser fermentadas y secadas se convierten en el grano del cacao, con el que se elaboran las bebidas y dulces del chocolate.

La producción de la planta comienza luego de cuatro o cinco años de la siembra y se mantiene por décadas. En el cultivo orgánico el control de malezas se hace manualmente, principalmente a base de machetes para no erosionar el suelo como pasa cuando se emplea la pala de corte o la azada.

Estos abonos se elaboran utilizando los residuos de las podas o cosechas de las mismas plantas de cacao y otras plantas dentro de la parcela. Estos residuos se colocan en una especie de silo o sobre el suelo hasta descomponerse. Luego se distribuyen al pie de las plantas para abonarlas. En las fincas cercanas al cultivo de cacao orgánico se prohíbe el uso de cualquier tipo de agroquímico que pueda contaminar el producto

Desde el siglo 18, el cacao fue asociado a un corazón en buena salud; de ahí viene su apodo de comida de los dioses. Sin embargo, las pruebas científicas que confirman los beneficios del cacao son muy recientes.

La República Dominicana produce 2% de la producción mundial, es el tercer país del continente americano y el octavo del mundo. El producto más directo elaborado a partir de las habas de cacao es la manteca de cacao, la cual posee numerosas propiedades hidratantes. Contiene 53% de materias grasas y es utilizada en la fabricación de numerosos productos para farmacéuticos o cosméticos (CEI-RD, 2018).

Entre los aceites y las grasas disponibles en cosmética, la manteca de cacao es la que mejor ayuda a crear un filtro protector en la piel. También cura y cicatriza las quemaduras, las cortadas, rasguños y estrías, y constituye un excelente aceite de

masaje hidratante. “El cacao es un producto que se puede aprovechar al 100%, la cáscara del cacao es utilizada en muchas ocasiones como abono para las plantas, utilizando los nibs de cacao (pedacitos del cacao natural) residuales en la cascarilla” (Oranday, 2016).

Por supuesto no es posible hablar del cacao sin pensar en el famoso chocolate. Este es fabricado a partir de las habas de cacao. Estas son cubiertas por una pulpa blanca y pegajosa- que es saboreada en República Dominicana chupando las habas- y que servirá a una primera fermentación en el sol, durante la cual los primeros aromas de cacao se desarrollan.

1.2 Origen y evolución del Cacao en la República Dominicana.

De acuerdo con la leyenda, el cacao fue descubierto por el Rey Maya Quetzalcoatl, hace tres mil años. Cuando el conquistador Hernán Cortés llegó a México en 1518, descubrió que los granos de cacao eran usados no sólo para bebidas, sino incluso como moneda.

En 1528, y se afirma que Cortés introdujo el cacao en Europa y el resto mundo, a través de España. Investigación y evolución del cultivo El Instituto Dominicano de Investigación Agroforestal -IDIAF- da seguimiento a la evolución que ha experimentado el cultivo del cacao en el país, para lo que ha estado investigando las habilidades combinatorias de distintos clones (Saavedra, 2004).

En la República Dominicana se iniciaron los trabajos de selección de variedades de cacao en la década de los años 80, ocasión en que resultaron seleccionados 21 clones nativos, los cuales se utilizan en hibridación con clones importados. Pero de estos materiales se desconocen aspectos característicos como los de su resistencia y susceptibilidad a una enfermedad llamada Mazorca Negra. Sobre resistencia y susceptibilidades a la Phytophthora en el campo, se llevó a cabo una investigación experimental desde la Estación de Mata Larga, en el país. Se produjeron conclusiones respecto a los clones que mejor comportamiento presentan en relación a estos aspectos. Se trata de la enfermedad que más

incidencia tiene para la producción de cacao en el país; y se ha llegado al resultado de que, para las temporadas más favorable para el desarrollo de esta enfermedad, que son las temporadas de mayor pluviometría, la pérdida de la producción oscila entre 10 y hasta 60%.

Para 1989 se reportaron fincas atacadas en alrededor del 80%, y a nivel nacional la producción se disminuyó aproximadamente 12% (Javier et. al 1989). Entre los años 2003 y 2004, también se llevó a cabo en el país una investigación experimental, con la que se realizaron 90 cruzamientos de clones, con una cantidad importante de polinizaciones. Con esto se hizo un importante esfuerzo en procura de elevar la productividad del cacao.

El cacao ha sido un cultivo tradicional de República Dominicana. Para la década de 1940, el país ya era un gran productor y exportador de este grano en cantidades superiores a las 25,000 toneladas métricas. Actualmente el país cuenta con una superficie cosechada de 2.4 millones de tareas, lo que representa un 9.5% de toda nuestra área boscosa (Martinez, 2015).

La distribución geográfica se encuentra concentrada en 28 municipios principalmente en las regiones del nordeste, donde se destacan San Francisco de Macorís, Pimentel, Hostos, Castillo, Cotuí y La Vega, concentran más del 60% del área total sembrada. También se cultiva el cacao en la región este, con un 12% del total, especialmente en Hato Mayor, El Seibo, El Valle, Miches y Sabana de la Mar y en las regiones norte y central, que aportan un 10% de la producción total. Finalmente, la región norcentral produce un 7% del total del área sembrada. (INTERIOR, 2014).

1.3 Importancia y beneficios de la exportación de cacao en la economía.

Según el ministro de agricultura Ángel Estévez, informó que las exportaciones de ese producto alcanzaron los US\$261 millones en 2015. El ministro fue más allá, al momento de afirmar que en la última década las exportaciones de cacao han

crecido en un 322% y que la meta oficial es duplicarlas en los próximos diez años (Amado, 2016).

¿Qué pasa con el cacao dominicano? Es una pregunta que tiene respuesta en las declaraciones de Juan Cuello, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional del Cacao, en el mismo escenario en el que habló el ministro de Agricultura ante más de 1,700 representantes del sector, provenientes de 60 países.

Cuello explicó que República Dominicana debe fortalecer el programa de sustitución de plantaciones, ya que las existentes adolecen de muy bajo rendimiento. Puso como ejemplo que la mayoría de las plantaciones de cacao en el país ofrecen un rendimiento de 70 libras por tarea, cuando lo ideal es que promedien las 200 libras (Castro, 2010).

Para lograr ese objetivo se requiere de un mayor apoyo financiero de parte de entidades como el Banco de Reservas y el Banco Agrícola para los pequeños productores, acompañado de la asesoría técnica de organismos especializados.

De hecho, República Dominicana es líder en exportación de cacao orgánico, pero esa especie es minoría. La mayor parte del cacao que exporta el país es en grano, de los que alrededor del 54% es de zona franca y el restante 46% es nacional.

La producción de cacao ofrece diversos beneficios, porque además de su consumo nacional y aporte nutritivo, su exportación genera divisas y contribuye con la ecología, toda vez que es una fuente ideal de reforestación (Rosa, El cacao dominicano apreciado en mercados exigentes , 2015).

1.4 Principales industrias de elaborado de cacao.

De acuerdo con (Rosa, 2015) en su artículo publicado en el portal del Dinero, establece que Roig Agro Cacao, Conacado, Rizek Cacao y Biocafcao son las principales industrias productoras y exportadoras de cacao en grano de República Dominicana.

La familia Rizek, que produce cacao desde hace más de un siglo, recibió en 2013 el premio “Cacao de Excelencia”, por la destacada calidad de los granos provenientes de su finca La Esmeralda. Conacado inició la agrupación de los productores en 1985 y hasta 2010 operó bajo la figura jurídica de Organización no Gubernamental. Roig Agro Cacao, fundada en el año 1967 por Gabriel Roig Roselló y Diego Pérez, opera desde San Francisco de Macorís.

Con la exportación de 12,020 toneladas métricas (US\$36.4 millones) entre octubre de 2015 y septiembre de 2016, Roig Agro Cacao lideró la primera posición, seguida por Conacado con US\$39.6 millones (unas 11,372 toneladas métricas). En tercera la posición quedó Rizek Cacao, al exportar 9,928 toneladas métricas, que le generaron divisas por US\$32.5 millones (Libre, 2014).

1.5 Variedades y características del cacao para la exportación.

Existen tres variedades de la planta del cacao. El Criollo representa los cacaos originales y cuyas plantaciones más antiguas se remontan al siglo XVI. Esta variedad es considerada el príncipe de los cacaos por su calidad y poderoso aroma. Sin embargo, sólo representa el 5% de la producción mundial debido a que es un árbol de bajo vigor y poco rendimiento. La segunda es el Forastero, que constituye un grupo muy diversificado, más resistente y productivo que el Criollo. Se trata de un cacao de calidad ordinaria que se usa en la elaboración de chocolates comunes. Representa más del 80% de la producción mundial. La tercera, ampliamente conocida, es el Trinitario, originario de la isla de Trinidad, cultivado a base de cruzar las dos variedades anteriores. Por tanto, es más aromático que el Forastero y más resistente que el Criollo (Datosmacro, 2019)

1.6 Medidas sanitarias, buenas prácticas y certificaciones.

Según la (CEI-RD, Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, 2019) “las medidas sanitarias con medidas relativas a la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal y vegetal”. La diferencia existente entre las medidas

sanitarias y fitosanitarias es que las sanitarias las que son relacionadas a la salud de las personas y de los animales, mientras que las fitosanitarias son relativas a las plantas y sus productos.

En el último examen de la Unión Europea demostró que se han adoptado correctamente la mayoría de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y que normalmente estas se basan en normas internacionales de las cuales se pueden mencionar:

1. Legislación Alimentaria General: está regulada o reglamenta la inocuidad de los alimentos que van a ser consumidos en el mercado interior.
2. El Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en inglés): Este sistema de control incluye la anticipación de los riesgos asociados a la producción y la identificación de los puntos en los que pueden ser controlados dichos riesgos. De igual forma, garantizar que todos los alimentos importados cumplan con el mismo grado de higiene que los alimentos que son producidos en la Unión Europea o un grado semejante.
3. Adoptar las Buenas Prácticas de Manufactura y Prácticas Operativas Estandarizadas Sanitarias (POES) también conocidas como SSOP (por sus siglas en inglés): programas de manejo y tratamiento de aguas, higiene personal y control de plagas ((IASC), 2013).

La Unión Europea cuenta con un Sistema de Alerta Rápida para los Productos Alimenticios y los Alimentos para Animales RASFF (por sus siglas en inglés) es un sistema que permite a las autoridades que controlan la entrada de alimentos el tráfico de datos sobre las medidas que se han tomado los diferente Estados miembros de la UE ante los riesgos directos o indirectos para la salud de las personas y los animales. Este sistema es capaz de enviar diferentes tipos de notificaciones acorde a la situación que se presente el producto:

1. Notificaciones de alerta: únicamente se envían cuando se presenta el riesgo en un alimento que se encuentra en el mercado y solo cuando es necesario tomar una acción rápida.
2. Notificaciones de información: estas se realizan cuando se han identificado un riesgo potencial en un alimento humano que ha sido introducido al mercado.
3. Rechazos fronterizos: este informe presenta todos los alimentos que han sido analizados y rechazados en las fronteras fuera de la Unión Europea por haberse identificado riesgo para la salud.

Toda información sobre la seguridad de alimentos que no ha sido registrada o transmitida en forma de alerta, pero que es relevante que los controles sepan de esta, se envían por medio de las noticias del Sistema de Alerta Rápida para los Productos Alimenticios y los Alimentos para Animales RASFF. (Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria, 2016).

Las certificaciones son documentos exigidos como requisito por mercados de destino para asegurar la inocuidad del producto que va a ser ingresado al país. Entre las certificaciones más importantes se pueden mencionar:

Certificados sanitarios necesarios para la entrada de los productos al mercado europeo.

1. Registro sanitario es un permiso de autorización ante el ministerio de salud (la Secretaría de Estado de Salud Pública) para la comercialización de productos comestibles.
2. Documento de certificación de cumplimiento de las normas de higiene alimentaria.
3. Documento de certificación de control microbiológico.
4. Certificado de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC o HACCP, por sus siglas en inglés): es un proceso sistemático preventivo para garantizar la inocuidad alimentaria, de forma lógica y objetiva.

Certificación orgánica: la producción orgánica que incluye el ámbito vegetal, ganadero y de algas marinas. Los productos pueden ser etiquetados como “ecológicos” sólo si el 95% de sus ingredientes agrícolas han sido producidos de manera ecológica. (Guía de Requisitos Sanitarios y Fitosanitarios para la Agroexportación a la Unión Europea, 2017).

1.7 Principales exportadores de Cacao.

Tabla 1. Principales exportadores de cacao desde 2015 hasta 2018 (valores en miles de millones de dólares).

Países	2015	2016	2017	2018
Côte d'Ivoire (Costa de Marfil).	3.045.103	3.553.796	3.037.015	3.475.845
Ghana			1.886.219	1.642.052
Ecuador	587.528	705.415	621.970	589.750
Países Bajos	713.394	684.444	633.059	682.535
Camerún	563.632	767.181	669.606	403.021
Bélgica	435.355	556.736	609.114	622.153
Malasia	293.041	226.283	276.486	312.798
Nigeria	598.844	451.015	238.277	178.740
República Dominicana	212.116	250.787	227.941	134.361
Perú	152.842	192.362	202.326	148.357

Fuente: Elaboración Propia. Datos obtenidos (TradeMap, 2018)

Durante los últimos cuatro (4) años, se destaca que Côte d'Ivoire es el mayor exportador de cacao, destacando que en el año 2016 tuvo un gran incremento, seguido de Ghana que para el 2016 este no pertenecía al grupo de países exportadores de cacao pero sin embargo para el 2017 se introdujeron las

exportaciones de cacao alcanzando los USD\$1,886,219.00 y así mismo posicionándose en segundo lugar. Ocupando el tercer lugar se encuentra Ecuador, para el año 2016 tuvo mayor exportación, cabe destacar que le sigue Países Bajos, Camerún, Bélgica, Malasia, Nigeria, República Dominicana siendo el penúltimo de diez (10) países, siendo así que para el 2016 este tuvo un mayor alcance, siendo USD\$250,787,000.00; por último, está Perú, alcanzando un mayor auge en el año 2017 de USD\$ 202, 326,000.00 (OECD, 2016).

1.8 Principales importadores de Cacao.

Tabla 2. Principales importadores de cacao desde 2015 hasta 2018 (valores en miles de millones de dólares)

Países	2015	2016	2017	2018
Países Bajos	1.853.636	2.277.307	2.755.224	2.477.678
Alemania	764.841	903.709	1.095.164	948.466
Estados Unidos	1.354.137	1.469.395	1.327.798	1.218.220
Malasia	916.777	691.990	653.922	694.204
Bélgica	873.280	830.419	1.003.742	806.365
Indonesia	341.437	169.735	184.667	486.544
Francia	436.066	448.082	485.473	396.566
Reino Unido	178.628	160.500	137.384	243.790
Italia	296.534	316.184	312.300	298.328
España	349.657	338.467	350.417	300.451

Fuente: Elaboración Propia. Datos obtenidos (TradeMap, 2018)

Desde el año 2015 hasta el 2018 Países Bajos fue el mayor importador de cacao, ocupando el primer lugar a nivel mundial, seguido Alemania que tuvo mayor

importación para el año 2017; Estados Unidos ocupa el tercer lugar, siendo el 2016 el año con mayor importaciones, continuando con Malasia, el mismo tuvo un incremento de las importaciones en el año 2015, ocupando el cuarto lugar le sigue Bélgica, teniendo un incremento en el 2017 de USD\$1,003,742.00; cabe resaltar que Indonesia tuvo un acrecentamiento en las importaciones durante el año 2018, Francia durante los últimos cuatro dentro del ranking de importadores de cacao ocupó el puesto número siete, siendo el 2017 con mayor rango de importaciones, le sigue Reino Unido, incrementándose en el año 2018 con USD\$243,790,000; las importaciones de Italia para el año 2016 fueron de USD\$316,184,000 y España ocupando el último lugar dentro del ranking de diez países teniendo incremento para el año 2017 de USD\$350,417,000.00.

1.9 Producción de Cacao a nivel mundial.

El cacao se cultiva principalmente en la región oeste del continente africano, Centro y Sudamérica y en Asia. Los principales países productores son Costa de Marfil, Ghana, Indonesia, Nigeria, Brasil, Camerún, Ecuador y Malasia.

Tradicionalmente, los países productores cubren la mayor parte de las exportaciones mundiales. No obstante, Brasil y Malasia que son importantes productores, no necesariamente se identifican como exportadores debido al tamaño de la industria local que absorbe la mayor parte de la producción del grano (Datosmacro.com, 2018).

Los países industrializados son los principales consumidores de cacao donde se encuentran las plantas procesadoras y fabricantes de chocolate más importantes a nivel mundial. Entre ellos destacan, Europa, Norteamérica, Japón y Singapur (Cuello, 2019).

La ICCO (Organización Internacional del Cacao) estima un crecimiento del 2% en la producción de cacao en grano para el 2012. Respecto a los orgánicos la producción de aproximadamente 15,500 TM. No representa ni el 1% de la

producción mundial. América Latina representa casi el 80% de la producción mundial (Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, CEI-RD).

Con casi el 80% de la producción de cacao fino, América Latina tiene una participación de 12% en el mercado global total de cacao (Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, CEI-RD).

1.10 Producción de cacao en polvo.

Esencialmente, el cacao en polvo es una forma concentrada del grano de cacao, con todo el sabor que aporta y sólo una fracción de la grasa original después de pasar por varias etapas de producción. Tal como la Asociación Europea de Cacao explica, el grano crudo de cacao es fermentado y secado posteriormente antes de llegar a la fábrica de procesamiento. Al llegar, es inspeccionado, lavado, y agregado a la mezcla deseada, fragmentado y descascarillado. Lo que permanece son los trozos del cacao partido, conocidos como “nibs”. Los nibs se someten a un proceso de esterilización y luego son tostados y molidos para transformarlos en líquido (TradeMap, 2018).

El resultado es una masa o licor de chocolate, cuya consistencia es mitad manteca de cacao y mitad sólidos. Técnicamente, este producto aún no es chocolate, sino la “esencia” del chocolate ya que es la forma más pura del producto obtenida de granos tostados y molidos y la base de todo producto de chocolate. El próximo paso es prensar y comprimir el licor para extraer y filtrar la grasa, o manteca de cacao a través de esfuerzos mecánicos. Lo que se obtiene es un residuo sólido llamado torta de cacao, aproximadamente cinco centímetros de gruesos (Piza, 2010).

1.11 Principales importadores de Cacao en polvo.

Tabla 3. Principales importadores de cacao en polvo desde 2015 hasta 2018 (valores en miles de millones de dólares).

Países	2015	2016	2017	2018
Estados Unidos	261.783	383.390	344.498	266.846
Países Bajos	100.889	84.138	155.760	160.018
Alemania	119.185	148.770	139.805	122.889
Rusia	104.585	109.896	109.995	109.991
Francia	129.442	121.217	99.376	109.866
Italia	82.547	101.029	105.490	107.133
China	84.016	98.463	97.547	102.220

Fuente: Elaboración Propia. Datos obtenidos (TradeMap, 2018)

Desde el año 2015 hasta el 2018 Estados Unidos fue el mayor importador de cacao en polvo, ocupando el primer lugar a nivel mundial, seguido Países Bajos que tuvo mayor importación para el año 2018; Alemania ocupa el tercer lugar, siendo el 2016 el año con mayor importaciones, continuando con Rusia, el mismo tuvo un incremento de las importaciones en el año 2017, ocupando el cuarto lugar le sigue Francia, teniendo un incremento en el 2016 de USD\$129,442,000.00; cabe resaltar que Italia tuvo un acrecentamiento en las importaciones durante el año 2018, finalmente China ocupa el último lugar dentro del ranking de los siete (7) países con mayor importación ,teniendo incremento para el año 2018 de USD\$102,220,000.00 (FMI, 2013).

1.12 Principales exportadores de Cacao en polvo.

Tabla 4. Principales exportadores de cacao en polvo desde 2015 hasta 2018 (valores en miles de millones de dólares).

Países	2015	2016	2017	2018
Países Bajos	598.728	691.016	717.434	676.834
Alemania	227.563	278.914	253.654	274.349
Malasia	243.971	297.850	270.974	225.980
España	123.441	159.411	170.587	158.014
Indonesia	124.283	163.906	152.185	146.102
Francia	128.304	150.687	134.224	136.286
Singapur	87.892	129.527	127.210	134.912

Fuente: Elaboración Propia. Datos obtenidos (TradeMap, 2018)

Desde el año 2015 hasta el 2018 Países Bajos fue el mayor importador de cacao en polvo, ocupando el primer lugar a nivel mundial, seguido Alemania que tuvo mayor importación para el año 2016; Malasia ocupa el tercer lugar, siendo el 2016 el año con mayor importaciones, continuando con España, el mismo tuvo un incremento de las importaciones en el año 2017, ocupando el cuarto lugar le sigue Indonesia, teniendo un incremento en el 2016 de USD\$163,906,000.00; cabe resaltar que Francia tuvo un acrecentamiento en las importaciones durante el año 2016, finalmente Singapur ocupa el último lugar dentro del ranking de los siete (7) países con mayor importación, teniendo incremento para el año 2018 de USD\$134,912,000.00 (Gligo, 2007).

Capítulo II

Perfil económico de Países bajos.

Capítulo II. Perfil económico de Países Bajos.

2.1 Ficha País, Países Bajos

El Reino de los Países Bajos cuenta con una superficie de 41,500 Km² a los que habría que añadir alrededor de 500 Km² de las islas caribeñas de Bonaire, Saba y San Eustaquio, está situado en el oeste del continente Euroasiático, donde limita con Bélgica al Sur, la República Federal Alemana al Este y con el mar del Norte al Norte y al Oeste, cuenta con una población aproximada de 17,293,212 habitantes según el censo realizado en diciembre del 2018, su capital es Ámsterdam, su moneda oficial el euro y su idioma oficial es la lengua germánica conocida como neerlandés.

2.2 Indicadores económicos y sociales.

Países Bajos es la economía número 17 por volumen de PIB. La última tasa de variación anual del índice del precio al consumidor es de mayo del 2019 y fue de 2,4% (Expansión 2019). Este índice económico se utiliza para medir los precios de un predeterminado conjunto de bienes y servicios (canasta familiar) con el fin de observar los cambios en el nivel de precio de una canasta de bienes, comparando el IPC de Holanda en el 2018 (2.0%) lo que indica la caída de los precios de ciertos productos que constituyen el consumo familiar.

Tabla 5. Principales indicadores económicos

Indicadores	2016	2017	2018
Población (número de personas)	16,979,120	17,081,507	17,181,084
Producto Interno Bruto (Mill. €)	708,337	737,048	773,373
PIB per cápita (Dólares)	45,658	48,555	53,134
Renta disponible (neta), per cápita (€)	33,763	35,800	

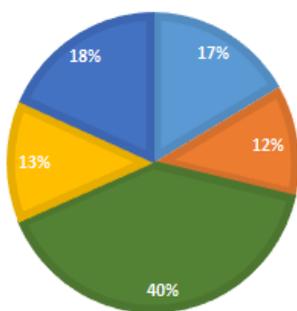
Crecimiento PIB volumen	2.2	2.9	2.6
Consumo privado (vol. %)	1.1	1.9	2.7
Consumo público (vol. %)	1.3	1.1	1.2
Formación Bruta de Capital fijo (vol. %)	-6.7	-4.4	4.5
Exportaciones bienes y servicios (vol. %)	1.7	5.3	2.8
Importaciones bienes y servicios (vol. %)	-2.0	4.9	3.0
Tasa de desempleo (% pob. activa)	6.0	4.9	3.9
Tasa de inflación (HIPC, %)	0.1	1.3	2.0
Saldo presupuestario UEM (% PIB)	0.0	1.2	1.1
Deuda pública UEM (% PIB)	6.2	57.1	52.4
Flujo de IED recibida (millones de USD)	64,329	58,189	69,659
Flujo de IED emitida (millones de USD)	274,948	332,315	130,956

Fuente: CBS, DNB, OCDE, Banco Mundial, FMI, Ministerio de asuntos exteriores, unión europea y cooperación.

Gráfico 1. Indicadores Sociales

DISTRIBUCIÓN POREDADE:

■ 0-14 años ■ 15-24 años ■ 25-54 años ■ 55-64 años ■ 65+



El gráfico muestra la distribución de la población según edad en grupos de 0-14 años (niños), 15-24 años (edad laboral temprana), 25-54 años (edad laboral máxima), 55-64 años (edad laboral madura) y 65 años y mayores (personas de edad avanzada). Gráfico elaborado por sustentantes, fuente: CIA World Factbook

Tabla 6. Población Urbana para el año 2018

Población urbana (2018)	90.7%
Densidad (2018)	507 habitantes por Km²
Índice de Desarrollo Humano (IDH)(2017)	0.931
Ranking IDH (2017)	10mo.
Tasa de Fecundidad (2017)	1.62
Tasa de Natalidad (2017)	9.90
Tasa de Mortalidad (2017)	8.78
Esperanza de vida (Mujeres)(2017)	83.40
Esperanza de vida (Hombres)(2017)	81.80
Crecimiento Anual (2017)	0.39%
Tasa de Analfabetismo	1%
Ingreso Nacional Bruto per cápita (USD)	47,900

Fuente: Banco mundial, Ministerios de Asuntos Exteriores, Unión europea y Cooperación, revista Expansión/datos macro.

2.3 Entorno político.

El reino de los Países Bajos cuenta con una forma de gobierno en representación de monarquía constitucional basada en la democracia parlamentaria en esta el monarca tiene la jefatura del estado, la política del gobierno de los Países Bajos se caracteriza por querer alcanzar un amplio consenso en decisiones importantes, dentro de la comunidad política y de la sociedad en su totalidad, donde la opinión de todos los ciudadanos se vea reflejada en los proyectos (Manuelito, 2014).

Principales partidos políticos:

- VVD (liberal-conservadores)
- PVV (Partido por la libertad)
- CDA (demócrata-cristianos)
- D66 (progresistas, centro- izquierda)
- GroenLinks (verdes)
- SP (socialistas)
- PvdA (laboristas-socialdemócratas)
- Christen Unie (cristianos protestantes ortodoxos)
- Partido para los Animales
- 50+ (partido por los mayores)
- SGP (cristianos)
- Denk (musulmán, turco-marroquí)

2.4 Análisis de la Política comercial.

El reino de los Países Bajos es miembro fundador de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde enero de 1995. Además es miembro fundador de la Unión Europea (UE), la cual a su vez es miembro de la OMC. Por derecho propio y como tal, la Institución conocida como Comisión Europea habla en nombre de la UE y sus estados miembros en la mayoría de las reuniones de la OMC, sin embargo, en algunos casos se hace referencia a un determinado Estado miembro, como el caso de que su legislación difiera de las demás (Portal, 29).

Tabla 7. Acuerdos comerciales internacionales

Acuerdos comerciales internacionales, regímenes arancelarios y cooperación económica:		
Miembro de la Organización Mundial del comercio	Miembro de la OCDE	Adherido al Protocolo de Kyoto
Adherido al Convenio de Washington sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres	Adherido al Convenio de Basilea relativo al control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación	Adherido al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono
Adherido al Acuerdo Wassenaar relativo al control de armas convencionales y a las exportaciones de artículos de doble uso	Adherido al Convenio internacional del Café de 2007	Miembro de la Unión Aduanera de la Unión Europea y firmante de los acuerdos multilaterales y bilaterales.

Fuente: Santander Trade Portal y OMC

2.5 Políticas cambiarias.

Las políticas cambiarias son el conjunto de decisiones y acciones que se llevan a cabo para administrar el valor de la moneda nacional en relación a otras monedas del mundo, mediante la elección de un régimen cambiario (Banco de México,s.f.). “El objetivo de estas es alcanzar un balance equilibrado comparado con las divisas extranjeras por medio de la utilización de los sistemas del tipo de cambio” (Mundial, 2014).

El Reino de los Países Bajos cuenta con una autoridad monetaria llamada Eurosistema, gracias a la Unión Europea (UE). Esta institución la conforma el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales de los estados que conforman la UE y se encarga de establecer y ejecutar las políticas monetarias para dicha zona, asimismo tiene como propósito alcanzar la estabilidad de precios.

Instrumentos que dispone:

- Operaciones de mercado abierto
- Facilidades permanentes
- Reservas mínimas obligatorias

Durante el año 2015 el euro se encontraba gradualmente debilitado alcanzando un 3% de depreciación en términos efectivos nominales ante un total de 38 monedas y registró una apreciación moderada durante la mayor parte de 2016. No obstante, este experimentó una depreciación mayor, del 11%, frente a la moneda de su principal interlocutor comercial, el dólar de los Estados Unidos. El euro también se depreció, aunque en menor medida, frente a la libra esterlina del Reino Unido y el renminbi chino. Al mismo tiempo, se fortaleció frente al real brasileño y el rand sudafricano (CEI-RD, Centro de Exportación e Inversión de la Republica Dominicana , 2015).

En 2016 se apreció ligeramente en general frente a la cesta de 38 monedas. En particular, se apreció frente a la libra esterlina del Reino Unido, en tanto que se depreció ligeramente frente al dólar de los Estados Unidos. El euro sigue siendo importante más allá de las fronteras de la UE, ya que se mantiene como la segunda principal moneda del sistema monetario internacional (30% aproximadamente de los pagos mundiales en 2016) y continúa siendo una importante moneda de facturación o liquidación para el comercio extra-UE (DatosMacro, 29).

La tasa de variación de variación anual del IPC en Países Bajos en mayo del 2019 ha sido de 2.4%, 7 décimas inferior a la del mes anterior. la variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del -0.1%, de forma que la inflación acumulada en 2019 es de 1.9% (Datos macro, 2019).

Tabla 8. Inflación de Países Bajos durante el periodo 2018- 2019

Inflación Países Bajos (2019)			
Inflación mensual	Inflación	Inflación anual	Inflación
enero 2019 - diciembre 2018	0.06%	enero 2019 - enero 2018	2.19%
febrero 2019 - enero 2019	0.88%	febrero 2019 - febrero 2818	2.60%
marzo 2019 - febrero 2019	0.38%	marzo 2019 - marzo 2018	2.83%
abril 2019 - marzo 2019	0.67%	abril 2019 - abril 2018	2.88%
mayo 2019 - abril 2019	-0.13%	mayo 2019 - mayo 2018	2.44%

Tabla elaborada por sustentantes, fuente; Inflation.eu

2.6 Políticas arancelarias.

2.6.1 Documentos necesarios para importación

Según la página oficial de la (Mundi, 2017) el proceso de importación requiere:

- Código aduanero de la UE: conjunto de todas las normas que contemplan los asuntos aduaneros del comercio con países no pertenecientes a la UE.
- Registro como operador económico (número EORI): es un identificador único asignado por una autoridad aduanera en un país de la UE (en este caso Países Bajos) para todas las personas de los operadores económicos (tanto empresas como particulares) que realizan actividades contempladas por la legislación aduanera de la UE.

- Declaración sumaria de entrada (DSE): esta sumaria de entrada contiene información previa sobre los envíos que se introducen en la UE. Debe ser presentada por el transportista en la primera oficina de aduanas de entrada en la UE (si bien en algunos casos puede hacerlo el importador-destinatario o un representante del transportista o importador), incluso si las mercancías no van a ser importadas en la UE.
- Regímenes aduaneros: Cuando las mercancías llegan a la oficina aduanera de entrada en la UE, pasan al depósito temporal bajo supervisión aduanera (durante un período máximo de 90 días) hasta que se les asigna un régimen aduanero según le corresponda.
- Declaración en aduana: Documento Único Administrativo (DUA): este puede ser presentado ante las autoridades aduaneras por el importador o un representante por vía electrónica (cada país de la UE tiene su propio sistema) o enviándolo directamente a las instalaciones de la oficina aduanera.
- Fines del valor en aduana: La mayor parte de los derechos aduaneros e IVA se expresan en un porcentaje del valor de la mercancía importada. Las autoridades aduaneras definen el valor de la mercancía en aduana sobre la base de su valor comercial en el momento de entrada en la UE: precio de compra más costes de entrega hasta el momento en el que las mercancías se introducen en el territorio aduanero. Este valor no siempre es idéntico al precio que figura en el contrato de venta y puede sufrir una serie de ajustes.

2.6.2 Proceso de exportación:

Según la página oficial de la (Comission, 2019) el procedimiento de exportación prevé, en principio, dos etapas:

I) Declaración de exportación.

Primero, el exportador / declarante presenta las mercancías, su declaración de exportación y, cuando sea necesario, su licencia de exportación en la oficina de aduanas responsable del lugar donde se encuentra establecido o donde las

mercancías se embalan o cargan para la exportación (Artículo 221 (2) UCC Implementación Acto). Si, por razones administrativas, no se puede aplicar esta disposición, la declaración de exportación se puede presentar en cualquier oficina de aduanas competente para la operación en cuestión (Artículo 221 (2) de –UCC-IA).

La declaración de exportación debe ser presentada por medios electrónicos, a través del Sistema de Control de Exportaciones (ECS). También se puede hacer una declaración oral (en la aduana de salida) en ciertas circunstancias.

Sin embargo, no se permite el uso de una declaración oral para los bienes respecto de los cuales se reclama la devolución a la exportación o el reembolso del derecho o que están sujetos a prohibiciones o restricciones u otros trámites especiales.

La oficina de aduanas a la que se han presentado las mercancías y la declaración de exportación libera las mercancías y transmite los detalles de la declaración de exportación a la oficina de aduana declarada de salida.

II) Presentación de la mercancía para exportación.

Posteriormente, las mercancías se presentan en la oficina de aduanas de salida, que examina las mercancías presentadas en función de la información recibida de la oficina de aduanas de exportación y se asegura de que correspondan a las declaradas y supervisa su salida física (IED, 2011).

En el caso de las mercancías exportadas por ferrocarril, correo, aire o mar, la oficina de aduana de salida puede ser la oficina competente para el lugar donde las mercancías se toman bajo un solo contrato de transporte para el transporte a un tercer país (por ejemplo, puerto, aeropuerto), estación de ferrocarril).

Las mercancías declaradas para exportación permanecerán bajo supervisión aduanera hasta que sean retiradas del territorio aduanero de la UE, donde las aduanas de exportación y salida son diferentes, la aduana de salida informará a la aduana de exportación sobre la salida de las mercancías (CEOE, 2018).

2.7. Consumo de cacao en polvo de Países Bajos.

Tabla 9. Principales exportadores de cacao en polvo a Países bajos en el año 2018 y participación en la economía.

Exportadores	Valor Importado en 2018 (Miles de USD)	Participación en las importaciones de Países Bajos (%)	Cantidad importada en 2018 (toneladas)
Mundo	160,018	100	76,006
Côte d'Ivoire (Costa de Marfil)	49,723	31.1	24,266
Ghana	43,779	27.4	22,914
Bélgica	20,676	12.9	9,162
Alemania	14,962	9.4	7,410
Francia	11,864	7.4	4,103

Tabla elaborada por sustentantes con datos obtenidos de Trademap.

De acuerdo con los datos obtenidos en (Trademap, 2019) en el año 2018 se importó una totalidad de 76,006 toneladas de polvo de cacao sin adición de azúcar o edulcorante proyectando un valor de 106,018 miles de dólares, comparado con las ganancias del año anterior que fue de 155,760 miles de dólares, este monto representa un crecimiento de un 13%.

Dentro del Top 5 de los principales países exportadores de cacao en polvo hacia Países Bajos se encuentran países de África como Costa de Marfil y Ghana, y países de Europa como Francia, Bélgica y Alemania, esto debido a la cercanía que poseen estos países y que, en el caso de los países europeos, existen facilidades en materia de logística en el transporte terrestre que permiten que la movilidad de la mercancía sea rápida y efectiva.

Capítulo III

Países Bajos en el comercio exterior

Capítulo III Países Bajos en el comercio exterior

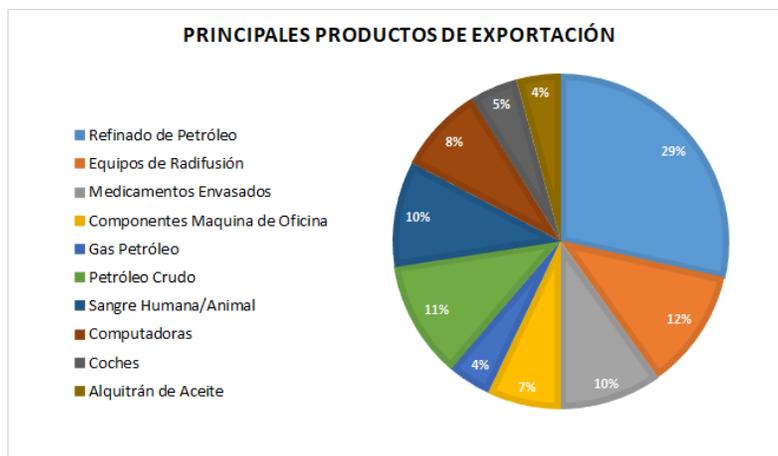
3.1 Exportaciones e importación y principales socios comerciales.

3.1.1 Exportaciones

Para el año 2017, Países Bajos registró un total de exportaciones de \$461 miles de millones, decreciendo en los últimos años en una tasa de -1,3% de los registrados en el año 2012 de \$495 miles de millones, de las cuales el refinado de petróleo es una de las principales exportaciones que realiza el país con aproximadamente un 8,06%.

“Los principales destinos de las exportaciones de Países Bajos son Alemania (\$89,9 Miles de millones), Bélgica-Luxemburgo (\$67,6 Miles de millones), el Reino Unido (\$47 Miles de millones), Francia (\$29,8 Miles de millones) y Italia (\$24,8 Miles de millones). Los principales orígenes de sus importaciones son Alemania (\$84,5 Miles de millones), Bélgica-Luxemburgo (\$49,3 Miles de millones), China (\$43,9 Miles de millones), los Estados Unidos (\$35,2 Miles de millones) y Rusia (\$27,7 Miles de millones).” (CEI-RD, 2019).

Gráfico 2. Principales exportaciones de Países Bajos 2017.



Fuente: Elaborado por sustentantes. Datos obtenidos del (Observatory of Economic Complexity, 2017)

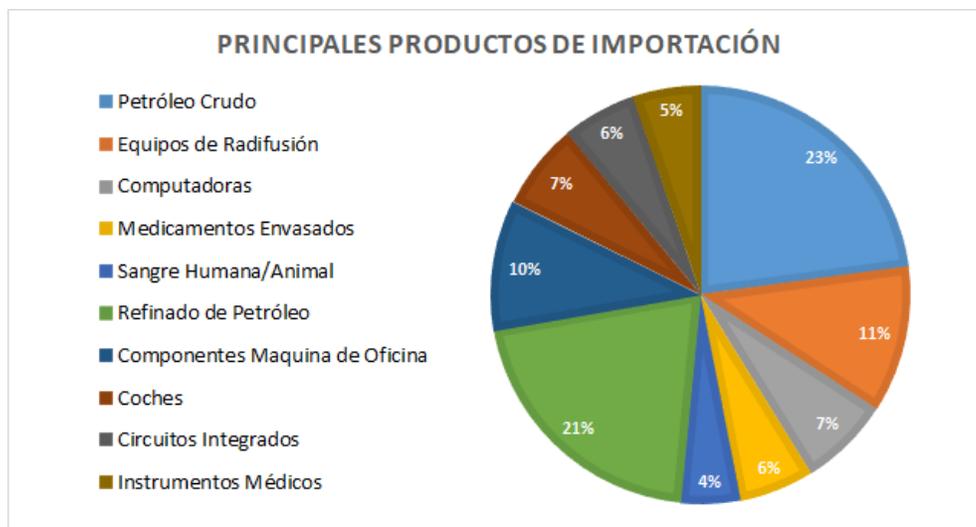
Países Bajos es un país exportador, principalmente de productos terminados, sin embargo, cuenta también con productos de salud, electrodomésticos y por supuesto hidrocarburos. El petróleo es uno de los productos con mayor demanda a nivel internacional, posicionándose con un 8.1% total en las exportaciones realizadas de Refinado de petróleo en el año 2017, 3.3% de gas de petróleo y un 3.2% de petróleo crudo. En cuanto al cacao en polvo Países bajos ocupa uno de los principales lugares en exportación en conjunto con Francia, España, Alemania y Malasia (CEOE, 2018).

3.1.2 Importaciones

En cuanto a las importaciones que se realizaron en el año 2017 en Países Bajos, podemos destacar \$485 miles de millones, decreciendo en los últimos años un - 2.1% en comparación con el año 2012 donde registró un \$540 miles de millones, registrando un 7.49% de sus importaciones en el Petróleo crudo (Myro, 2012).

“Los principales orígenes de las importación de Países Bajos son Alemania (\$84,5 Miles de millones), Bélgica-Luxemburgo (\$49,3 Miles de millones), China (\$43,9 Miles de millones), los Estados Unidos (\$35,2 Miles de millones) y Rusia (\$27,7 Miles de millones).” (OEC, Paises Bajos , 2016).

Gráfico 3. Principales importaciones de Países Bajos 2017.



Fuente: Elaborado por sustentantes. Datos obtenidos del (Observatory of Economic Complexity, 2017)

Países Bajos es el octavo exportador e importador más grande del mundo, para el año 2017 obtuvo una balanza comercial negativa con \$23.4 miles de millones identificadas en las importaciones netas realizadas ese mismo año.

Las importaciones del Reino de los Países Bajos cuenta con principales presencias de igual manera con el Petróleo crudo con un 7.5% y un 6.8% del Refinado de petróleo, Países Bajos sobre todo tiene presencia en los mercados europeos por ser uno de los mayores exportadores de cacao en polvo, sobresaliendo de países como Francia, Alemania, España, entre otros ((MEC), 2015).

3.2 Relaciones comerciales con República Dominicana.

Reino de los Países Bajos al igual que la República Dominicana pertenece al Tratado Comercial EPA (por sus siglas en inglés), el cual fue firmado en el año 2008. La misma cuenta con la presencia de los 27 Estados que conforman la Unión Europea y los 15 países miembros del CARIFORO.

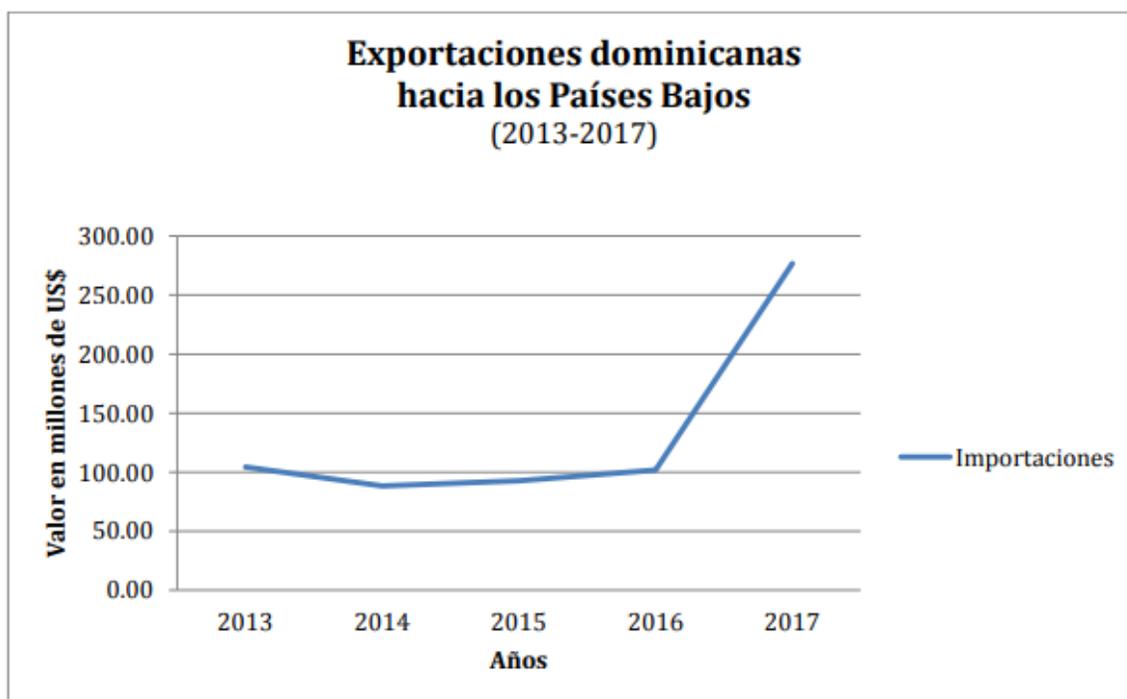
Este Tratado Comercial está estructurado de manera tal, que los países miembros obtengan gran flexibilidad para que puedan realizar sus responsabilidades de

manera gradual, también, está orientado a el avance y cooperación de los países pertenecientes a dicho Tratado de libre comercio (TLC).

El EPA representa el segundo acuerdo más importante para República Dominicana, debido a que permite exportar los productos sin gravamen y bajo el respaldo del marco jurídico, protegiendo las líneas sensibles como los metales, plásticos en forma primaria, etc.

En agosto del 2016 ambos países firmaron un acuerdo de cooperación, comercio e inversión con el fin de intensificar y fomentar sus relaciones comerciales, el mismo abarcara temas económicos, agrícolas, educativos y culturales, así como el sector turismo, temas migratorios, puertos y obras marítimas, entre otros temas de relevancia para ambas nacionales.

Gráfico 4. Exportaciones dominicanas a Países Bajos 2013-2017.



Fuente: Elaborado por MICM/DICOEX Depto. de Inteligencia Comercial. Datos de Trademap

República Dominicana ha aumentado las exportaciones hacia los mercados de Países Bajos, mostrando gran auge entre el periodo 2016-2017 con un incremento

de 275.00 millones de dólares, con una variación para el año 2017 de 175.00 millones de dólares en comparación con el año 2013.

3.3 Análisis de producto, marca, precio y plaza.

3.3.1 Producto

El producto a utilizar es el cacao pulverizado, es un producto que debe mantenerse lejos de la humedad, para que mantenga su condición en polvo, lo que brinda gran ventaja a la hora de exportar, ya que, no es necesario obtener un contenedor refrigerado, y tampoco ocupa mucho espacio por su condición.

El producto tiene la ventaja de que puede ir apilado, sin temor a ser maltratado, lo que proporciona una mayor capacidad de espacio, además, tiene una larga vida útil, por ser un producto ya procesado.

Tabla 10. Descripción del producto.

Nombre del Producto	Cacao Pulverizado
Descripción del Producto	Es un producto orgánico, 100% dominicano, que no posee colorantes, en estado pulverizado.
Origen	República Dominicana
Características	Estado del producto: en polvo Color: marrón Peso por unidad: 227 gramos Olor: aroma propio del cacao Sabor: sabor propio del cacao

Envase	El envase a utilizar son bolsas que están diseñadas para portar 8 onzas del producto terminado, equivalente a 227 gramos de cacao en polvo, el 55% de estas bolsas están diseñadas de kraft paper en el exterior y en el interior con aproximadamente 45% de aluminio, que brindan mayor resistencia para la exportación y consumo nacional.
Vida Útil	Uno de los mayores atractivos que posee el cacao en polvo es que posee una vida útil muy larga, si está sellado adecuadamente y almacenado adecuadamente el polvo se mantendrá casi indefinidamente. Una vez abierto y mantenido correctamente, es posible durar un año.

Fuente: Elaborado por sustentantes. Datos obtenidos (a través de entrevistas a exportadores de cacao en polvo)

3.3.2 Marca

Para el producto se utilizará, “la marca país”, para hacer uso del buen nombre que ha creado República Dominicana en el continente europeo, permitiendo una ventaja competitiva con productos similares. Además, de que República Dominicana es conocida por el cacao que produce, lo que brindará mejor valoración en el mercado de Países Bajos

3.3.3 Precio

A la hora de valorar el precio de este producto se debe tomar en cuenta el proceso logístico de la producción y movilidad del producto, además de los INCOTERMS, el método solicitado para la exportación del cacao en polvo y el transporte en cuestión ya sea transporte aéreo o marítimo.

3.3.4 Plaza

La plaza es el lugar acordado por las partes involucradas en el producto en cuestión, en el que se establecen como puntos de ventas y distribución del

producto. La plaza comprende una ubicación, transportación y logística, con el fin de que el producto llegue en el tiempo establecido.

Razón por la cual, una vez el producto llegue a Países Bajos será distribuido por medio de un mayorista, quien a su vez hará un proceso de distribución a los detallistas para abarcar la mayor parte posible del mercado de Países Bajos.

3.4 Consumo de Cacao en polvo en Países bajos.

Países Bajos supuso una de las mayores tasas de importación de cacao en polvo para el año 2017, con una valoración de \$150M lo que representa un 6.2% de las importaciones mundiales.

Las exportaciones de República Dominicana hacia el Reino de los Países Bajos, bajo la partida arancelaria 1801.00, descrita en el Arancel de la sexta enmienda como “Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado” representó un total de \$33.924 millones de dólares para el país en el 2017 (SICE, 2009).

Sin embargo, Países Bajos, además de controlar los principales lugares en la importación de cacao, también, domina el mercado de las exportaciones con un \$710 millones de dólares para el 2017 ((MEC), 2015).

3.5 Canales de distribución.

Los canales de distribución son aquellos que de manera conjunta trabajan para hacer llegar el producto. Por lo tanto, se encargan de circular la mercancía ya terminada hacia las manos del usuario o intermediario.

En la Unión Europea se muestran diferentes maneras de realizar la distribución de los productos:

- Canal de distribución de primer nivel, son aquellos que van directamente hacia el importador o un agente comercial.

- Canal de distribución de segundo nivel, se caracteriza por ser central del comercio minorista pero, de grandes superficies, ya sea por importadores o un comprador directo.
- Canal de distribución de tercer nivel, este representa el comercio tradicional, ya sea por franquicias o por cadenas comerciales.

Los exportadores dominicanos cuentan con estos tres niveles de distribución, tomando en cuenta en los tres niveles cumplir con las normas legales de la Unión Europea, haciendo mayor énfasis en el segundo nivel, con el fin de beneficiar los productores y consumidores, ya que, es un proceso efectivo y no tan extenso, lo que llevará a que el producto llegue en tiempo competitivo o el llamado “just in time”, y a un menor costo.

3.6 Estrategias de comercialización.

La estrategia prevista para posicionarse en el mercado europeo consiste en tener participación de ferias internacionales, ferias de degustación, además, mostrar el producto en las plazas y supermercados sobresalientes del país.

Es necesario también, contar con la presencia de expertos en obtención de nuevos clientes, para contactar con grandes entidades y hacer crecer las relaciones comerciales con el mercado meta.

Se recomienda una publicidad de primera, colocando vallas publicitarias, anuncios en revistas, página web, presencia en las redes sociales y actividades en la que el producto tenga la oportunidad de participar como patrocinador.

Capítulo IV.

Diseño de plan de exportación de cacao en polvo al mercado de Países Bajos

Capítulo IV. Diseño de plan de exportación de cacao en polvo al mercado de Países Bajos

4.1 Etiquetado, empaque, envase y embalaje.

En la etapa final del proceso de industrialización del cacao pulverizado es necesario dar a conocer los requerimientos establecidos por Países Bajos en el etiquetado, embalaje y empaque, a utilizar para la distribución del producto terminado. Establecido esto, es recomendable que la República Dominicana ajuste el producto a las exigencias del país de destino.

4.1.1 Normas de etiquetado en los Países Bajos.

Los Países bajos respetan la normativa de la Unión Europea relativa al envasado. Existen diferencias en el envasado de los productos agrícolas y alimentarios.

El etiquetado tiene que estar en un idioma que los consumidores puedan entender fácilmente; en la práctica son los idiomas oficiales del Estado miembro. En la UE se permite incluir etiquetados en varios idiomas. Todos los productos importados, al igual que los documentos de transporte, deben presentar unidades métricas de peso y medida, en el caso de la comida y la bebida (OEC, exportaciones-importaciones de España, 2017).

Según un artículo publicado en el portal de Alcohol and Tobacco Tax and Trade Bureau (TTB), la siguiente información debe estar presente en la etiqueta:

- **Tipo de producto** (las marcas comerciales, los nombres de marca o los nombres de fantasía no pueden sustituir al nombre genérico / del producto, pero se pueden usar además del nombre del producto)
- **Lista de ingredientes** precedida por la palabra "Ingredientes"; debe mostrar todos los ingredientes (incluidos los aditivos) en orden de peso descendente según lo registrado en el momento de su uso en la fabricación y designado por su nombre específico. En el caso de aquellos productos que pueden contener ingredientes susceptibles de

causar alergias o intolerancias, se debe dar una clara indicación en la etiqueta con la palabra "contiene" seguido del nombre del ingrediente. Sin embargo, esta indicación no será necesaria siempre que el nombre específico esté incluido en la lista de ingredientes.

- **Cantidad neta** en unidades métricas (litro, centilitro, mililitro)
- **Fecha de duración mínima** : no se requiere para vino y bebidas que contengan más del 10% de alcohol por volumen
- **Condiciones especiales de mantenimiento o uso** (si corresponde)
- **Nombre o nombre comercial y dirección** del fabricante, envasador o importador establecido en la Unión Europea
- **País de origen** o procedencia
- **Contenido de alcohol** para bebidas que contengan más de 1,2% en volumen.
- **Identificación del lote** con el marcado precedido por la letra "L".

4.1.2 Envase

“Es el material que acoge directamente al producto. Su función será contener y proteger del exterior al producto directo.

Este puede ser de cualquier forma o material, por ejemplo: paquete de plástico para galletas, brick de cartón para leche, bolsa de papel dulces, cajas de cartón, etc.” (Jauregui, 2017).

El envase a utilizar son bolsas que están diseñadas para portar 8 onzas del producto terminado, equivalente a 227 gramos de cacao en polvo, cabe destacar que el 55% de estas bolsas están diseñadas de kraft paper en el exterior, en el interior con aproximadamente 45% de aluminio, que brindan mayor resistencia para la exportación y consumo nacional.

4.1.3 Empaque en base al mercado de Países Bajos

“El empaque es el recipiente o la envoltura de un producto que tiene la finalidad de

contener, envolver y proteger el núcleo del producto, así como facilitar su manipulación, transporte y almacenamiento.

Pero además de estas funciones, el empaque cumple un papel importante en la promoción del producto, ya que permite hacerlo más atractivo, diferenciarlo de los demás productos de la competencia, y hacerle publicidad adicional.” (Arturo, 2012).

El empaque consta de una caja de cartón reciclado de una capa, para cubrir las crecientes necesidades que presenta la Unión Europea para la protección del medio ambiente. Las mismas están diseñadas con una altura de 27.5 cms, 40.5 cms de largo y 31.5 cms de ancho, soportando aproximadamente veinte (20) unidades.

4.1.4 Embalaje

El embalaje es el acondicionamiento de los productos para agruparlos y protegerlos de manera temporal en el proceso de traslado. El tipo de embalaje se debe escoger dependiendo el producto que se vaya a transportar. Entre los tipos de materiales que existen para ser usados como embalajes se encuentran: Cartón, plástico, papel y madera.

Los envases comercializados dentro de la UE deben cumplir con los requisitos generales que apuntan a proteger el medio ambiente, así como con las disposiciones específicas diseñadas para prevenir cualquier riesgo para la salud de los consumidores.

Los requisitos esenciales que se establecen en el Anexo II de la Directiva de la Unión Europea se refieren a:

- Reducción de desperdicios minimizando el peso y / o volumen de empaque;
- Minimizar la presencia de sustancias consideradas nocivas o peligrosas;
- Naturaleza y condiciones de reutilización del embalaje.

Recuperación de envases por reciclaje de material y/o compostaje y/o recuperación de energía (Lara, 2019).

4.2 Medio de transporte

Según la Real Academia Española el transporte es un sistema de medios que se utiliza para conducir o trasladar personas y cosas de un lugar a otro. De este modo estaremos basándonos en el transporte de mercancías internacional.

El transporte marítimo es el principal modo de realizar el comercio internacional. A diferencia del transporte aéreo, el transporte por carretera o el transporte ferroviario, el transporte marítimo permite enviar grandes cantidades de mercancía a un coste muy económico. El transporte marítimo aglutina más del 80% del comercio internacional de mercancías (Beato, 2012).

En un artículo del (Libre, 2014) se explicó que la República Dominicana cuenta con ocho (8) principales aeropuertos que son:

1. **Aeropuerto Internacional Las Américas – Dr. José Francisco Peña Gómez.** El principal aeropuerto de la ciudad de Santo Domingo fue puesto en servicio en el año 1958 e inaugurado oficialmente en el año 1959. Es uno de los aeropuertos más grandes del Caribe, y el segundo más transitado de la República Dominicana.
2. **Aeropuerto Internacional de Punta Cana.** Este aeropuerto ubicado en la parte oriental de la isla, fue inaugurado en el año 1984, convirtiéndose en el primer aeropuerto privado internacional en el mundo. Actualmente, es el aeropuerto con más tráfico aéreo de la República Dominicana.
3. **Aeropuerto Internacional de La Romana.** Ubicado en la costa suroriental de la República Dominicana, este aeropuerto que entró en operación en diciembre de 2000, recibe la mayoría de los vuelos privados en el país.

4. **Aeropuerto Internacional del Cibao.** También conocido como el Aeropuerto de Santiago de los Caballeros, es el tercer aeropuerto de la República Dominicana con mayor flujo de pasajeros y cuenta con algunas de las más avanzadas facilidades aeroportuarias del país.

5. **Aeropuerto Internacional General Gregorio Luperón.** Ubicado en Puerto Plata, este aeropuerto que lleva el nombre del líder y militar dominicano, ocupa el cuarto lugar en flujo de pasajeros al país. Fue recientemente remodelado para dar servicio a aviones de todos los tamaños.

6. **Aeropuerto Internacional La Isabela.** El segundo aeropuerto de Santo Domingo fue inaugurado en febrero de 2006 para reemplazar el antiguo Aeropuerto Internacional de Herrera, y sirve principalmente vuelos domésticos y algunos vuelos internacionales a otras islas del Caribe.

7. **Aeropuerto Internacional Juan Bosch.** Ubicado en la provincia de Samaná, este aeropuerto fue construido con el propósito de impulsar el turismo de la región noreste de la República Dominicana y recibe vuelos internacionales semanales provenientes de importantes ciudades de Europa y Norteamérica.

8. **Aeropuerto Internacional María Montés.** Este aeropuerto que lleva el nombre de la famosa actriz de cine dominicana, está ubicado frente a las costas de la península de Barahona, y sirve como la puerta de entrada a los atractivos turísticos de la región suroeste del país.

Por otra parte en 2012, Niurka Beato establece que en la República Dominicana, los Puertos de mayor importancia son: Haina Oriental, Multimodal Caucedo, Santo Domingo, Puerto Plata de un total de 13 puertos, habilitados para cargas y pasajeros, además de marinas y puertos deportivos.

1. Haina Oriental, ha sido el puerto de mayor movimiento de mercancías y de mayor incidencia en el Comercio Internacional. Este puerto es propiedad del Estado Dominicano, quien ha otorgado una concesión a la empresa Haina International Terminal (HIT). En este puerto, las cargas

llegan en contenedores, carga general suelta: maíz, soya, acero, madera; cargas líquidas: combustibles, aceites comestibles, químicos y entre otras.

2. Multimodal Caucedo, puerto moderno, especializado para el manejo de contenedores. Es el puerto más reciente, concesionado a la empresa operadora de puertos, Dubai Ports World (DPWORLD).
3. Santo Domingo, puerto concesionado que cuenta con una terminal para el atraque de buques turísticos (cruceiros), con una terminal del Ferry conectando con Puerto Rico y con una terminal de carga utilizado mayormente para la importación de vehículos. El Estado ha otorgado una concesión a Sans Souci Port.
4. Puerto Plata, puerto natural de importancia por el volumen de carga que mueve. Tiene dos muelles: el muelle viejo manejaba gran parte de la carga de las exportaciones e importaciones de la Zona Norte y el muelle nuevo, usado para carga comercial donde pueden realizar el atracado tanto buques de contenedores como de carga general y a granel. Además, realiza descarga de combustibles para plantas eléctricas en el puerto, por vías de tuberías o con el sistema de boyas que van directamente a la planta sin tener que atracar en el puerto.

El tipo de transporte a utilizar es el marítimo, ya que, esta modalidad de transporte es el más viable para el traslado de considerables toneladas a un costo módico. Las cargas serán trasladadas en contenedores refrigerados, de este modo manteniendo el producto en buen estado y así evitando que el mismo llegue al lugar de domicilio en condiciones inapropiadas.

Un contenedor reefer es aquel contenedor creado especialmente para el transporte de mercancías refrigeradas, congeladas o que necesiten un control y tratamiento especial de la atmósfera interior. Es lo que comúnmente conocemos como contenedor frigorífico (SICE, 2009).

Se establece (Domingo, 2017) indica las principales ventajas al usar un contenedor refrigerado para el almacenamiento de mercadería, encontramos las siguientes características:

- Su robustez que protege a los productos allí almacenados.
- Su fácil y rápida instalación y operación.
- La posibilidad de alquilarlos a corto, mediano o largo plazo.
- Un modo rápido y económico de solucionar fluctuaciones en la necesidad de espacio de almacenaje.
- Su bajo costo.
- Es la solución ideal para los requerimientos de almacenamiento de productos estacionales o de demanda o producción fluctuante.

Tabla 11. Contenedor de 20´

Tara	Capacidad Carga	Capacidad cúbica	Longitud interna
3.080 kg	27.400 kg	28.3 m ³	5,44 m
6.791,4 lbs	60.417 lbs	999 cu ft	17,9 ft
Ancho Interno	Altura Interna	Ancho Apertura Puertas	Altura apertura Puertas
2.29 m	2.27 m	2.23 m	2.10 m
7.5 ft	7.5 ft	7.3 ft	6.9 ft

Fuente: DSV Global Transport and Logistic

Tabla 12. Contenedor de 40´

Tara	Capacidad Carga	Capacidad Cúbica	Longitud Interna
4,480 kg	29,520 kg	67.3 m ³	11.58 m
9,880 lbs	65,080 lbs	2,380 cu ft	38.0 ft
Ancho interno	Altura Interna	Ancho Apertura Puertas	Altura Apertura Puertas
2.29 m	2.40 m	2.29 m	2.57 m
7.5 ft	7.9 ft	7.5 ft	8.4 ft

Fuente: DSV Global Transport and Logistic

Asimismo el país de destino cuenta con diversos puertos, los dos principales son Rotterdam y Ámsterdam, siendo el primero el principal con mayores movimientos de cargas en toda Europa. Por otra parte otros puertos importantes son: Flushing, Terneuzen, Delfzijl, Eemshaven y Moerdijk.

4.3 Puerto factible para la exportación y otros procedimientos.

El puerto factible para embarcar los productos al mercado de Países Bajos es el Puerto Multimodal Caucedo, ya que, es catalogado el puerto con mayor factibilidad, debido a su ubicación geográfica. De este modo, la naviera recomendable para este proceso es Hapag-Lloyd que cuenta con una ruta que sale del puerto con un tránsito directo hacia el puerto Rotterdam con un tiempo de duración aproximadamente de 10 a 20 días, dicha línea viaja semanalmente (Cuacedo, 2018).

4.4 Procesos logísticos de embarque y desembarque.

Un procedimiento logístico de embarque es basado en los procesos necesarios que deben realizarse para estibar la carga dentro del barco en el que será transportada. La modalidad de transporte a tomar en cuenta es marítima, de este modo el procedimiento de embarque radica en los siguientes pasos:

1. Solicitar el contenedor en la empresa portuaria conveniente.
2. La línea inicia a establecer los chasis, contenedor solicitado y el sello al cliente.
3. La compañía se encarga de completar el contenedor de la carga que va a ser exportada, en este caso las paletas conteniendo los paquetes de cacao en polvo y se procede a realizar la declaración de la mercancía en la Dirección General de Aduanas (DGA).
4. La línea procede a enviar a la DGA la lista de contenedores que serán estibados con el objetivo de que sea lícito y asimismo sea realizado el booking en el sistema.
5. Se despacha el contenedor al puerto de origen con los expedientes requeridos, en ese orden los supervisores de despacho reciben y proceden a examinar hasta el contenedor o los contenedores sean embarcados.
6. Luego de ser examinados los contenedores, si los mismos cumplen con requisitos establecidos, es aprobado el embarque y se solicita el despacho del mismo.

4.5 Responsabilidad del comprador y vendedor según la negociación

(INCOTERMS).

Los Incoterms son normas internacionales que establecen las responsabilidades del comprador y el vendedor durante una compraventa internacional. “Esto significa que, son un conjunto de normas universales que instituyen la trascendencia de las condiciones internacionales en que se establecen las obligaciones y riesgos que debe asumir cada parte” (Beato, 2017, p. 35).

Tabla 13. Valor de la carga en dólares americanos (\$USD)

Descripción	valor	cantidad	total
Bolsas de cacao en polvo 227 grs	\$1.00	12,000	12,000
caja de cartón	\$0.52	223.6	312
paletas de madera (unidad)	\$30	20	600
valor total de la carga			\$12,912.00

Fuente: Elaborado por sustentantes. Datos obtenidos de (DP World Caucedo, 2019)

Tabla 14. Responsabilidad de los negociantes (INCOTERM). Valor en \$USD

Descripción	Valor	Incoterm
valor de la carga	\$12,912.00	Desde la fábrica de origen al lugar de destino (cliente) EXW
Costos de carga y transporte (Desde la fábrica de origen al puerto)	\$345.00	
costos de Aduanas	\$325.00	
costos de verificación visual	\$50.00	
Franco transportista u franco a bordo	USD\$13,632.00	FCA-FOB

Fuente: Elaborado por sustentantes. Datos obtenidos de (DP World Caucedo, 2019)

4.6 Métodos de pago internacional

En 2019, IContainers establece que Los principales medios de pago internacional usados hoy en todo el mundo son los siguientes:

- Pago por adelantado

- Carta de crédito
- Remesa documentaria
- Cuenta abierta
- Consignación

A través de la carta de crédito sirve como método de pago internacional más seguros, donde la actuación del importador como para el exportador, es una de las partes como medio de intermediación entre las instituciones financieras de confianza bajo un cierto nivel de compromiso entre cada una de las partes.

4.7 Procedimientos de exportación desde República Dominicana a Países bajos.

Un proceso de exportación son los métodos implementados para enviar una mercancía legalmente a un territorio internacional. En la República Dominicana el proceso de exportación está regulado por leyes y reglamentos que crean las instituciones gubernamentales que gestionan las operaciones de exportación.

1. El proceso de exportación de cacao en polvo hacia Países Bajos se desarrolla de la siguiente manera:
2. La empresa solicita el Certificado de Rastreo, Origen y Pre-Inspección en el Ministerio de Agricultura.
3. Se le asigna un inspector y este hace una verificación en origen de la mercancía a exportar.
4. Se solicita el Formulario de Inspección de Cargar con 24 horas de antelación.
5. Lista de Empaque: Este documento va acompañado de la factura, la cual debe estar lo más detallada posible. Este documento permite determinar la mercancía y saber qué contiene cada paquete. Por tanto, debe coincidir con la factura.

6. Certificado de origen: Este documento otorga el beneficio de preferencias arancelarias que algunos países otorgan a determinados productos. En el caso de la Unión Europea, concede el certificado EUR-1 que es el documento de preferencia que otorga a los países con los cuales tiene un acuerdo (Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, 2018).

4.8 Trámites, documentación y requisitos para la exportación.

1. Registro como Exportador: Es un requerimiento a toda empresa para fines de realizar operaciones de exportación. Su finalidad es llevar el control de las exportaciones realizadas en el país de esa empresa y a su vez realizar estadísticas.
2. Factura Comercial: Frecuentemente es utilizada por las autoridades aduaneras del país de destino como el documento básico para determinar el valor en aduana de las mercancías, para aplicar los derechos, gravámenes y aranceles de importación.
3. Declaración del Formulario Único de Exportación: Para las exportaciones de mercancías, se deberá utilizar la Declaración única Aduanera de Exportación (DUA). Es un formulario en el cual se consignan todos los datos de salida del producto. Este formulario tiene la finalidad de llevar control de la salida de mercancías por parte de las aduanas dominicanas.
4. Certificado de Origen: Es el documento que permite que nuestros clientes se beneficien de las preferencias arancelarias que determinados países otorgan a los productos. Para que un producto pueda acogerse a las ventajas de un determinado esquema o acuerdo comercial, deberá estar acompañado, en el momento de la importación, de un Certificado de Origen emitido en Rep. Dom., donde se indiquen las normas o criterios de origen, debidamente firmado y sellado por el funcionario habilitado para el efecto.

5. Conocimiento de Embarque: Documento emitido por las Compañías de Transporte Internacional que establecen la propiedad de la mercancía exportada.
6. Certificado Fitosanitario: Este es un documento que expide el Ministerio de Agricultura cuya finalidad es acreditar el perfecto estado de los productos animales y vegetales que se va a exportar. En el país de destino, es decir, Francia, perteneciente a la Unión Europea se requiere el Certificado de Circulación de Mercancías EUR-1, SGP Forma. El certificado de circulación EUR-1 es un documento justificativo del origen preferencial otorgado por la Unión Europea con aquellos países con los cuales mantiene un Acuerdo Preferencial. Este documento debe ser presentado para que las mercancías puedan acogerse al Régimen Arancelario Preferencial y por lo tanto puedan beneficiarse de la reducción en los derechos de aduana.
7. Acuerdo comercial o tratado: El acuerdo comercial aplicable en esta exportación es el Acuerdo de Asociación Económica (AAE), mejor conocido por las siglas en inglés de Economic Partnership Agreement (EPA). Se trata de un modelo de convenio comercial orientado hacia el avance, que dispone mecanismos de cooperación y permite gran flexibilidad para que los países integrantes efectúen sus responsabilidades de forma gradual.

Este Acuerdo de Asociación Económica está conformado por un lado por los 27 países miembros de la Unión Europea, donde se encuentra Francia, y los 15 países miembros del CARIFORO, donde se encuentra la República Dominicana.

Dentro de las ventajas del referido Acuerdo podemos señalar: difundir la eficacia económica, donde el EPA tendrá como finalidad simplificar todos los procedimientos y reglamentos relativos a las importaciones y exportaciones, para llegar a los más altos estándares internacionales; oportunidades económicas, una mayor estabilidad política y fomentar su integración efectiva en la economía

mundial. Por lo que la República Dominicana ha podido dirigir sus exportaciones hacia el mercado europeo.

4.9 Costos de documentos para la exportación.

Para exportar, se necesitan presentar varios documentos, los cuales dependiendo el tipo de producto y mercado destino, algunos de estos, al ser emitidos por instituciones del estado tienen un costo determinado:

Tabla 15. Costos de documentos

Documentos	Costos
Declaración Única Aduanera (DUA)	RD\$300
Fitosanitario	RD\$200
Acta DNCD	RD\$200
VUCE	RD\$300
Formulario EUR-1	RD\$300

Fuente: Elaborado por sustentantes. Datos obtenidos de (Dirección General de Aduanas, 2019)

4.10 Requisitos de importación en Países Bajos.

Los requerimientos de importación son los documentos y prácticas que se solicitan para poder importar un producto al territorio holandés. Estos requisitos son de vital importancia para garantizar la buena práctica de operaciones de importación en el territorio de la EU.

Según un informe elaborado por (Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, 2009) para importar productos no originarios de la Unión Europea al Reino de países bajos se necesita en primer lugar, licencia de importación, además se deben presentar los siguientes documentos:

- Documentos de embarque
- Factura comercial
- BL o Air bill
- Certificado de origen

4.11 Procedimiento para la importación al mercado de Países Bajos.

El proceso de importación a Países bajos tiende a variar según el valor de la mercancía, ya que si esta tiene un valor por debajo de 1,000€ o posee un peso por debajo de 1,000 kilos, solo será necesario presentar la factura comercial y hacer una declaración verbal en aduanas (Comision, 2019).

En caso de que la mercancía posea un valor superior o un mayor peso al mencionado anteriormente, deberá presentar la siguiente documentación:

- Código Aduanero de la Unión: este código, junto con la legislación en desarrollo, regulan todas las cuestiones aduaneras conexas con el comercio con terceros países.
- Número EORI (Registro e Identificación de Operadores Económicos): es un identificador, único en toda la UE, se asigna a los operadores económicos, empresas o personas físicas por la autoridad designada en cada Estado miembro y se utiliza como referencia común en las relaciones con las autoridades de aduana en toda la Unión Europea. En todas las comunicaciones en que se requiera un identificador comunitario el operador deberá utilizar este número. Un ejemplo de estas comunicaciones es en las declaraciones de aduanas.
- Declaración sumaria de entrada: es la presentación de la información sobre la carga en la oficina aduanera de primera entrada en la UE que

deber realizar por el transportista de las mercancías que se van a introducir en el territorio de la Unión Europea.

- Regímenes Aduaneros: cuando la mercancía se encuentra en la oficina de entrada de la UE, va al depósito temporal bajo supervisión aduanera por un periodo de máximo 90 días. Luego se le asigna uno de los siguientes regímenes:
 1. Despacho a libre práctica
 2. Regímenes especiales
- Declaración en aduana: DUA (Documento Único Administrativo): es un formulario común que para todos los Estados miembros de la Unión Europea. El DUA pueden presentarlo a las autoridades de aduanas tanto el importador como su representante.
- Valor en aduana: Lo utilizan las autoridades de aduanas antes de que la mercancía entre en la Unión Europea para calcular el importe de la deuda aduanera que debe abonarse (Comisión Europea, 2019).

4.12 Instituciones reglamentarias.

Actualmente, las naciones más respetadas, desarrolladas o en vía de desarrollo poseen instituciones que se encargan de facilitar, regular y hacer cumplir las leyes que se establecen en ese país.

Países Bajos se regula bajo instituciones gubernamentales que son reguladas bajo el comercio de la Unión Europea, las mismas son las responsables del manejo político y legal, así como regular el comercio en los países miembros de la Unión Europea.

Alguna de las instituciones más influyentes en el mercado europeo son:

- Parlamento Europeo: Responsable de lo legislativo y presupuestos de la EU.
- Banco Central Europeo: Mantiene la estabilidad en los precios. Así como el desarrollo monetario y la política económica.

- Federación Nacional de Sindicatos y Comerciantes Especializados de Productos Alimenticios (FIPA): Se encarga de defender la política de las empresas que ejecutan operaciones de importaciones, exportaciones, y distribuciones de productos alimenticios.
- Tribunal de Cuentas Europeo: Comprueba que los fondos sean utilizados de manera adecuada, Además de contribuir con el desarrollo de la gestión financiera (Unión Europea, 2018).

En el caso de República Dominicana las instituciones más influyentes son las siguientes:

- El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes: Es el encargado de ejercer la formulación de políticas y estrategia, así como proyectos y servicios de exportaciones y comercio.
- El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo: Se orienta a la permanente coordinación del Equipo Económico y el Gabinete Económico Sectorial del Gobierno dominicano.
- El Banco Central: Es la institución encargada de regular el sistema bancario y monetario del país.

4.13 Normas y/o reglamentos de etiquetado de productos agropecuarios.

Cada producto debe poseer en el etiquetado información básica sobre el producto, tales como, la vida útil del producto, precauciones de uso, instrucciones básicas, ingredientes y cantidad de producto que contenga el empaque por unidad, nombre del país de producción, y número de lote, todo esto debe ir en el idioma del país de origen, inglés (como idioma universal) y el idioma del país receptor en este caso neerlandés.

Organismos de normalización en Países Bajos:

- Ministerio de Vivienda, Planificación Espacial y Medioambiente

- Oficina Europea de Certificación
- Instituto Keurmerk

Tabla 15. Contenido del etiquetado.

El embalaje	En Países bajos se utiliza la normativa de la Unión Europea con respecto al envasado. Existen variadas opciones en el envasado de los productos agrícolas y los productos alimentarios.
Idiomas permitidos en el embalaje y el etiquetado	La etiqueta debe estar en un idioma que los consumidores entiendan fácilmente; Los idiomas oficiales del Estado miembro. En la Unión Europea se puede incluir etiquetados en varios idiomas.
Unidades de medida autorizadas:	Todos los productos que sean importados, deben presentar unidades métricas de peso y medida, de igual forma que los documentos de transporte.
Marcado de origen "Hecho en"	Este debe ser adherido sólo a los productos tales como la comida y la bebida.

Fuente: Elaborado por sustentantes. Datos obtenidos de (Portal Santander Trade)

4.14 Costos de producción

Los costos de producción abarcan todos los costos vinculados a las operaciones y la exportación, por otra parte se incorporan todos los costos que están encadenados con el procedimiento, basado en el producto, en

los que se ha incidido hasta que este se halle en condiciones para la comercialización, estos costos comprenden:

Tabla 16. Costos de producción (peso dominicano).

Descripción	Valor anual	# de envíos	valor por envío	valor por KG
Materia prima	\$141,300.00	4.00	\$45,137.00	\$2.12
Mano de obra	\$20,000.00	4.00	\$6,830.00	\$0.34
materiales indirectos	\$7,000.00	4.00	\$3,000.00	\$0.13
depreciación maquinaria	\$5,300.00	4.00	\$785.30	\$0.03
Total	\$173,600		\$55,752.3	\$2.62

Fuente: Elaborado por sustentantes.

Una vez designado el costo de producción se procede a segregar todos los factores que influyen en este:

- **Materia prima:** Es considerado como todos aquellos recursos primordiales que serán elemento de conversión con el objetivo de alcanzar el producto final.
- **Mano de obra:** Son todos los individuos que se encuentran involucradas en el desarrollo eficaz del plan.
- **Costos indirectos de fabricación (materiales):** Son aquellos gastos que no se encuentran en un vínculo directo con el desarrollo del plan, pero brindan la oportunidad al producto de llegar a su objetivo final.
- **Depreciación maquinarias:** Es el campo que es generado al momento de que surge deterioros de manera natural de las riquezas una vez expirada la fecha de caducidad y se minimiza la fuerza eficaz de estos.

4.15 Normativas y marco legal.

En la Unión Europea existe una comisión que tiene como finalidad la implementación de políticas comerciales, las cuales han servido para incluir las (IED) Inversiones Extranjeras Directas y los Servicios Comerciales. Además, de que se pretende establecer un nuevo arancel con el fin de que todas las aduanas europeas participen y consigan un proceso más asequible para la comercialización (CEI-RD, 2009).

El continente europeo es considerada como la única integración económica más completa y eso se debe a la forma tan unida en que toman decisiones, teniendo como objetivo funcionar como una sola nación, es por esto que a la hora de aprobar algún proceso se reúnen el Consejo y el Parlamento para presentar sus propuestas y solo si son aprobadas se llevan a cabo. En medio de negociaciones sobre algún acuerdo debe mantenerse informado de los procesos al Parlamento y Consejo europeo.

“La comercialización de un producto biológico en el mercado europeo debe cumplir con ciertos criterios para obtener la denominación biológica tanto en términos temporales como en su composición.

- Un producto puede ser reconocido como perteneciente a la agricultura biológica a condición de satisfacer la inspección anual de un organismo de control reconocido, que figura en la etiqueta del producto.
- Un producto agrícola simple no puede hacer referencia a la agricultura biológica antes de un período de 12 meses como mínimo, indicando esta característica de producto en “conversión”.
- Un producto transformado no puede hacer referencia a la agricultura orgánica a menos que 95% de sus ingredientes sean de origen biológico.”
(Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana)

4.15 Aditivos alimenticios.

La OMS, en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) mide el peligro para la salud de los aditivos alimentarios. El Comité Mixto de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) es un órgano uniforme entre OMS y FAO para la evaluación de estos. Este comité, aprueba y da el visto bueno para la utilización de aquellos aditivos que no presentan riesgos sanitarios a los consumidores (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Los aditivos son en algunas ocasiones buenos y necesarios para algunos productos, siempre y cuando sean bien usados. Usualmente son utilizados para añadir nutrientes al producto, para mantenerlos frescos o hacerlos lucir más atractivos a la vista del comprador.

En cada producto debe ir identificada la cantidad que contiene de aditivo, así como el tipo de aditivo que posee y la función del mismo, estos se localizan en la etiqueta del producto identificados con la vocal "E".

En el caso de la producción del cacao dominicano no se cosecha con aditivo siempre y cuando esa producción sea orgánica, lo que permite mejor comercialización en el continente europeo por promover producciones orgánicas, excluyendo al mínimo los fertilizantes.

Conclusión

República Dominicana es un país ubicado geográficamente de manera estratégica a la hora de realizar exportaciones a cualquier parte del mundo, además de que cuenta con un clima excelente para la producción de cacao orgánico, que lo lleva a ser uno de los más deseados por los mercados de Europa y América, además del precio módico que conlleva la importación de productos dominicanos.

Es reciente el auge que han tenido los productos originarios de República Dominicana, sin embargo, el país ha logrado posicionarse en los mercados extranjeros de manera eficaz.

El país obtuvo el “Primer lugar en Conectividad” y tercero en todas las economías de las islas a nivel mundial, según una publicación de la revista Foreign Direct Investment (FDI) especializada en inversión, economía y negocios del prestigioso diario británico Financial Times (DIARIO LIBRE, 2018).

Actualmente, se ha desarrollado esta monografía en base a un producto terminado con el fin de promover el sector industrial en el país, dando así un paso más en el renglón de productos exportados, a un mercado que posee una de las mayores tasas de importación de cacao en polvo, con una valoración de \$150M lo que representa un 6.2% de las importaciones mundiales.

Lo que hace a este producto especial es que proviene de cacao orgánico, además de que su empaque está diseñado para conservar el medio ambiente, es un producto duradero y que no exige una transportación costosa. Esto previendo los estándares del mercado europeo, y con el fin de aprovechar las ventajas que nos brinda el Acuerdo de Asociación Económica (EPA) facilita su exportación.

Recomendaciones

En el proceso de exportación de cualquier producto es de suma importancia seguir una serie de pasos para lograr el éxito en el intercambio comercial con nuevo mercado. Por lo tanto, se recomienda a la empresa que desee exportar cacao pulverizado al Reino de los Países Bajos lo siguiente:

- Enviar la factura comercial vía electrónica al importador para evitar que se extravíe.
- Utilizar como medio de pago la carta de crédito porque es considerado como uno de los métodos más seguros y efectivos cuando se está efectuando una relación comercial.
- Considerar el manejo efectivo de los canales y la logística de distribución para la preservación y cuidado del producto.
- Incursionar en la promoción y venta de sus productos en el mercado local.
- Establecer relaciones con mercados europeos para así aprovechar los beneficios que ha adquirido la República Dominicana mediante el Acuerdo de Asociación Económica (AAE), normalmente conocido como EPA (por sus siglas en inglés).
- Mantener la constante capacitación y adopción de cualquier normativa que garantice el manejo fitosanitario, de pesticidas y de cualquier conservante o aditivo del proceso de industrialización del cacao que permitan conservar las características propias referentes al producto.

Bibliografía

- (IASC), I. A. (7 de Septiembre de 2013). *International Aloe Science Council*. Obtenido de <http://www.iasc.org/>
- (MEC), M. d. (2015). *Informe mensual de comercio exterior* . España.
- (s.f.). *¿Cuáles son los principales centros de distribución en la Unión Europea? (s.f.)*. Recuperado 20 julio, 2019, de <https://www.diariodelexportador.com/2016/09/cuales-son-los-principales-centros-de.html>.
- Amado, J. (2016). *Gabriela, clavo y canela* . España : Ecoe Edicion .
- Arturo, R. (16 de Octubre de 2012). *El empaque de un producto* . Obtenido de <https://www.crecenegocios.com/el-empaque-de-un-producto/>
- Beato, N. (26 de Enero de 2012). *Aeropuertos de Republica Dominicana* . Obtenido de <https://acento.com.do/2012/opinion/203117-los-puertos-maritimos/>
- Castro, M. (2010). *Sombras y cultivos asociados cacao* . España : Ecoe Edicion .
- CEI-RD. (7 de Febrero de 2009). *Perfil Economico*. Obtenido de https://www.cei-rd.gov.do/estudios_economicos/estudios_productos/perfiles/PRODUCTOS_ORGANICOS.pdf
- CEI-RD. (2015). *Centro de Exportación e Inversión de la Republica Dominicana* . Obtenido de <https://cei-rd.gob.do/wp-content/uploads/2017/09/Memoria-Institucional-2015.pdf>
- CEI-RD. (10 de Julio de 2018). *Comportamiento comercial del cacao organico* . Obtenido de http://www.cei-rd.gov.do/estudios_economicos/estudios_productos/perfiles/cacao_organico.pdf
- CEI-RD. (2019 de julio de 2019). *Centro de Exportacion e Inversion de la Republica Dominicana* . Obtenido de http://www.cei-rd.gov.do/estudios_economicos/estudios_productos/perfiles/cacao_organico.pdf
- CEI-RD. (10 de Julio de 2019). *Perfil Economico de Productos Organicos en Republica Dominicana* . Obtenido de https://www.cei-rd.gov.do/estudios_economicos/estudios_productos/perfiles/PRODUCTOS_ORGANICOS.pdf
- CEOE. (2018). *Análisis de la industria mundial* . España.

- Comision, E. (27 de Febrero de 2019). *Procedimiento de importacion de la UE* . Obtenido de Procedimientos de importación de la UE. Recuperado 7 julio, 2019, de <https://trade.ec.europa.eu/tradehelp/es/procedimientos-de-importacion-de-la-ue>
- Comission, E. (2018 de Juniiio de 2019). *Taxation and customs union* . Obtenido de https://ec.europa.eu/taxation_customs/business/customs-procedures/what-is-exportation/export-procedure_en
- Cuacedo, D. W. (10 de Junio de 2018). *Tarifas publicas de Estiba* . Obtenido de <https://caucedo.com/tarifas/tarifas-publicas-de-estiba/>
- Cuello, M. (18 de Julio de 2019). *Una Breve leccion sobre el cacao en polvo* . Obtenido de <https://pregelmexico.com/news-item/una-breve-leccion-sobre-el-cacao-en-polvo>
- Datosmacro. (29 de junio de 2019). *Holanda: Economica y demografia 2019*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/paises/holanda>
- DatosMacro. (2019 de Junio de 29). *Holanda, economia y demografia*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/paises/holanda>
- Datosmacro.com. (2018). *España- importaciones de mercancías* . Obtenido de <https://www.datosmacro.com/comercio/importaciones/espana>
- Domingo, O. E. (2017). *Republica Dominicana* . Obtenido de <file:///C:/Users/Joan/Downloads/4566304.pdf>
- FMI, I. M. (2013). *Pespectiva de la economia mundial*. Washington, DC.
- Gligo. (2007). *Políticas activas para atraer inversion extranejera directa en america latina y el caribe*. Estados Unidos : Publicacion de las Naciones Unidas .
- IED. (2011). *Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa*. Republica Dominicana.
- Jauregui, A. (2 de Marzo de 2017). Obtenido de Envase, Packaging y Embalaje : Envase, Packaging y Embalaje: Diferencias. Recuperado de <https://www.cajacartonembalaje.com/blog/envase-packaging-embalaje-diferencias/>
- Lara, R. (21 de Abril de 2018). *El transporte maritimo, el orden mundial EO* . Obtenido de <https://elordenmundial.com/el-transporte-maritimo/>
- Lara, R. (21 de Abril de 2019). *El transporte maritimo, el orden mundial Eo* . Obtenido de <https://elordenmundial.com/el-transporte-maritimo/>
- Libre, D. (06 de febrero de 2014). República Dominicana . *Economía personal*.
- Manuelito, J. (2014). *la inversion y el ahorro en america latina latina: nuevos rasgos estilizados, requerimientos para el crecimiento y elementos de una estrategia*.

- Martinez, J. (22 de Diciembre de 2015). *El cacao cosecha en Republica Dominicana* . Obtenido de <https://interiorrd.com/el-cacao>
- Mundi, I. (9 de Junio de 2017). *Paises Bajos perfil 2017*. Obtenido de https://www.indexmundi.com/es/paises_bajos/
- Mundial, B. (2014). *Exportaciones y desarrollo económico*.
- Myro, S. (2012). *La competitividad exterior de la economía española y sus*.
- OEC. (29 de Agosto de 2016). *Paises Bajos* . Obtenido de <https://www.diariolibre.com/economia/republica-dominicana-y-paises-bajos-firman-acuerdo-de-comercio-e-inversion-YK4804441>
- OEC. (2017). *exportaciones-importaciones de España*. Obtenido de <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/esp/>
- OECD. (2016). *Perspectivas economicas de America Latina*. Estados Unidos .
- Oranday, M. A. (2016). *Investigacion en plantas de importancia medicas*. España : Ecoe Edicion .
- Piza, R. (2010). *La calidad del cacao* . España : Esic Edicion .
- Portal, S. T. (2019 de junio de 29). *Paises bajos, politica y economia*. Obtenido de <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/paises-bajos/politica-y-economia>
- Rosa, R. d. (22 de Diciembre de 2015). Recuperado el El cacao cosecha de la Republica Dominicana, de <https://www.eldinero.com.do/61297/el-cacao-dominicano-apreciado-en-mercados-exigentes/>
- Rosa, R. d. (22 de diciembre de 2015). *El cacao dominicano apreciado en mercados exigentes* . Obtenido de <https://www.eldinero.com.do/61297/el-cacao-dominicano-apreciado-en-mercados-exigentes/>
- Saavedra, D. (2004). *Cultivo de cacao organico para exportacion: perfil de proyecto*. España : Ecoe Edicion .
- SICE. (10 de diciembre de 2009). *CARIFORUM, Unión Europea*. Obtenido de Antecedentes y negociaciones: http://www.sice.oas.org/TPD/CAR_EU/CAR_EU_s.asp
- TradeMap. (13 de Junio de 2018). *Listado de los importadores para el prodcuto seleccionado producto cacao en grano, entero o partido*. Obtenido de https://www.trademap.org/Country_SelProduct_TS.aspx?nvpm=3%7c%7c%7c%7c%7c1801%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1

Trademap. (1 de Julio de 2019). *Lista de los mercados proveedores para un producto importado.*

Obtenido de

https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c528%7c%7c%7c%7c1805%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c1%7c

ANEXOS

Anexos

Anexo 1. Anteproyecto

1.1 Título

Plan de Exportación de Cacao en Polvo al Mercado de Países Bajos.

1.2 Objeto de estudio

Sector agropecuario. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el comercio internacional de productos agropecuarios, los productos alimenticios representan casi el 80 por ciento del total. La otra principal categoría de productos agropecuarios son las materias primas.

El sistema de comercio desempeña asimismo un papel muy importante en la seguridad alimentaria mundial, al garantizar, por ejemplo, que los mercados mundiales podrán cubrir los déficit temporales o prolongados de productos alimenticios ocasionados por adversas condiciones climáticas y de otro tipo. (Organización Mundial del Comercio, OMC).

Partiendo de esta definición se deduce que un déficit en el sector agropecuario podría afectar la economía de una nación, por la oportunidad de desarrollo que ofrece a muchos países.

1.3 Modelo o Instrumentos

Descriptivo

1.4 Campo de acción

- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, (CEI-RD).
- Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, (MICM).
- Dirección General de Aduanas, (DGA).
- Cooperativa de pequeños y medianos productores de cacao (Grupo CONACADO).

2. Planteamiento del problema

Se establece que la producción de cacao en República Dominicana ha experimentado un aumento significativo en la última década. Para el año 2017, el país contaba con unas 13,478,638 tareas destinadas a la agricultura, de las cuales el área de cacao ocupaba 2,436,185 tareas (un 18%). La distribución de este cultivo está concentrada en 16 provincias, siendo Duarte la de mayor producción, con 943,349 tareas. (De la Rosa Rossbell, 2018)

Enfocándonos en los beneficios que representa para el país la producción y exportación de cacao, y a su vez tomando en cuenta la excelente ubicación geográfica y condición climática de República Dominicana, como factores favorables que se deben considerar para el aprovechamiento del auge que han tomado los productos orgánicos en los mercados europeos, hemos visualizado el mercado de los Países Bajos como una oportunidad para la exportación y crecimiento del mercado dominicano.

No obstante, el país no ha sabido aprovechar al 100% las ventajas que ha adquirido para la exportación de cacao procesado y el posicionamiento que ha ido estableciendo en mercados extranjeros, principalmente mercados europeos con productos orgánicos.

Basándonos en lo planteado anteriormente, se llega a la hipótesis de que los posibles factores por los cuales el país no se está beneficiando a plenitud de las oportunidades que ofrece la exportación de este producto procesado, son:

- Escasez de capacitaciones a las Mipymes.
- Falta de recursos tecnológicos.
- Carencia de mano de obra.

3. Objetivos

- **Generales**

Diseñar un plan de exportación de cacao en polvo al mercado de los Países Bajos.

- **Específicas**

1. Establecer el incremento de las exportaciones del cacao en polvo.
2. Identificar a los competidores de República Dominicana en la exportación de cacao en polvo.
3. Señalar la rentabilidad de la exportación de cacao en polvo para el sector agropecuario en el país.
4. Proponer las herramientas o tácticas que serían capaz de diversificar la exportación de cacao en la República Dominicana.
5. Examinar las correlaciones comerciales entre República Dominicana y Países Bajos.

4. Justificaciones

4.1. Justificaciones Teóricas

Por medio de El Acuerdo de Asociación Económica (AAE), conocido por sus siglas en inglés Economic Partnership Agreement (EPA), y por las facilidades que este nos brinda para realizar exportaciones, en el que nos otorgan beneficios y ventajas con relación a otros países, hemos tomado como país de destino la República Checa, debido al impacto que ha tenido la exportación de cacao en el mercado europeo.

Según datos del Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes (MICM), las exportaciones dominicanas hacia los Países Bajos pasaron de US\$129.41 millones en el 2013 a US\$176.99 millones en el 2017, con un máximo registrado en el 2016 cuando las mismas alcanzaron los US\$ 201.27 millones, de los cuales US\$ 33.924 millones fueron registrados en las exportaciones de cacao.

El cacao ha tenido gran impacto por los nutrientes, fibras, minerales y vitaminas que contiene. El consumo de manera adecuada del cacao puede disminuir los problemas de diabetes y enfermedades cardiovascular en personas obesas, también aminora la tensión arterial en personas hipertensas por la dilatación de las arterias y disminuye el colesterol malo o lipoproteínas de baja densidad (LDL). Además, el país se muestra como una opción factible por las entregas en poco

tiempo que realiza por sus mejoras en puertos y aeropuertos, así como los precios asequibles de seguro y flete.

Además, de que el República Dominicana ha ido mejorando la calidad y proceso en la producción de cacao exportable abriendo camino al reconocimiento internacional, es considerado como uno de los productos de mayor importancia en el ámbito nacional.

Entre octubre 2015 y septiembre 2016, el país generó divisas por US\$222.73 millones, por las exportaciones de 70,820 toneladas métricas de cacao, según los datos del Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura.

4.2. Justificación Metodológica

La investigación se llevará a cabo mediante el uso de entrevistas y la recolección de datos a través de herramientas electrónicas, libros y revistas. Las entrevistas serán realizadas a expertos relacionados al sector cacaotero, exportadores de cacao procesado a países europeos, como también a empleados de diversas empresas procesadoras de cacao.

4.3. Justificación Práctica

Esta investigación busca crear estrategias para desarrollar y potenciar el sector cacaotero en la República Dominicana, a través de las exportaciones de este producto en formato procesado. También, busca beneficiar a las empresas que estén relacionadas con este sector, de modo que impulsará la economía dominicana y el perfil país frente a los mercados internacionales demandantes de este producto.

5. Marco de Referencia

5.1. Marco Teórico

- La teoría de David Ricardo y las ventajas comparativas.

La teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo plantea que las naciones deberían especializarse en aquellos productos o factores que desarrollan a menor costo que otros países. Todos los países tienen ventajas comparativas, incluso en aquellos casos en los que la fabricación del país tiene mala reputación. Cada país puede conseguir ventaja comparativa fabricando un determinado producto, aunque lo haga peor que otro. Se trata de una cuestión de definición: un país tiene ventaja comparativa cuando su margen de superioridad es mayor o cuando su margen de inferioridad es menor. (Calderón, 2006)

La misma indica que la participación en el mercado internacional permite disfrutar de un bienestar mayor ya que el intercambio le permite disfrutar de un mayor ingreso real y mayor bienestar con los mismos recursos y la misma tecnología. Según esta teoría, un país puede tener una ventaja absoluta para fabricar dos productos, pero, siempre que el país más débil tenga una ventaja comparativa en la fabricación de uno de los productos, habrá comercio.

- Teoría Ventaja Absoluta

La Teoría de la Ventaja Absoluta fue desarrollada por Adam Smith, en esta teórica Smith planteó que un país será capaz de exportar a otro un bien si es más productivo que el otro país en la producción del bien, es decir, si lo produce utilizando menor factor de producción (Tierra, Trabajo, Capital, Tecnología).

Según (Comercio, 2008): la apertura al comercio ha sido una de las razones primordiales del gran crecimiento que han experimentado los países desarrollados desde el siglo XX y se ha convertido un factor importante en la reducción de la pobreza, como lo demuestra la experiencia de los países de Asia Oriental. El comercio afecta a los pobres de muchas maneras. Por ejemplo, incide en el crecimiento, el empleo, los ingresos, los precios al consumidor y el gasto público.

5.2. Marco Conceptual

Las exportaciones son la venta, trueque o donación de bienes y servicios de los residentes de un país a no residentes; es una transferencia de propiedad entre

habitantes de diferentes países. El vendedor (residente) es llamado “exportador”. El cálculo de las exportaciones se contabiliza a través de la venta de bienes producidos en el país residente más la venta de bienes que formaron parte de algún proceso productivo realizado por residentes, así como los servicios de transporte y seguros que realizan los residentes dentro de las transacciones de importación. (INEGI, 2011)

Por otra parte, el árbol del cacao es originario de la Amazonia Sudamericana, desde donde se extendió por todo el continente hasta México. El cacaotero es tropical, de la familia de las Esterculiáceas, es de tronco liso pudiendo alcanzar unos 6 a 12 metros de altura, aunque en cultivo se forma como arbusto de 2 ó 3 metros de altura. Las flores y el fruto nacen directamente del tallo y ramas y crecen de forma inusual. El fruto es denominado mazorca y tiene forma de calabacín alargado. El cacao tiene una corteza rugosa, la cual está rellena de una pulpa rosada. Dentro de la pulpa están los granos o semillas y se encuentran entre 20 y 60 en cada mazorca. (INTERIOR, 2019)

Cuando hablamos de cacao en polvo, nos referimos al polvo obtenido mediante la pulverización de la pasta de cacao, una vez que se ha retirado la mayor parte de su materia grasa. Este proceso fue desarrollado por el holandés Van Houten en 1828 (Larousse Cocina,2019).

El sector agropecuario o sector primario, por otra parte, está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Usualmente, los productos primarios (agropecuarios) son utilizados como materia prima en la producción industrial. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca. (Dirección General de Educación Técnico Profesional, DGETP)

El crecimiento económico es una de las metas de toda sociedad, implica un incremento notable de los ingresos, y de la forma de vida de todos los individuos de una sociedad. Existen muchas maneras o puntos de vista desde los cuales se

mide el crecimiento de una sociedad, se podría tomar como ejes de medición la inversión, las tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento al ahorro; todas estas variables son herramientas que se utilizan para medir este crecimiento. Este crecimiento requiere de una medición para establecer qué tan lejos o qué tan cerca estamos del desarrollo.

Por lo tanto, el crecimiento económico es el aumento de la cantidad de trabajos que hay por metro cuadrado, la renta o el valor de bienes y servicios producidos por una economía. Habitualmente se mide en porcentaje de aumento del Producto Interno Bruto real, o PIB. El crecimiento económico así definido se ha considerado (históricamente) deseable, porque guarda una cierta relación con la cantidad de bienes materiales disponibles y por ende una cierta mejora del nivel de vida de las personas. (Pobreza absoluta y crecimiento económico, análisis de tendencia en México, Rogelio González de Jesús)

Según la Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, define el arancel como la tasa impositiva que recae sobre los productos de importación, encareciéndolos, y desalentando de este modo, la importación.

Por tanto, su finalidad es hacer menos competitivos los productos extranjeros en el mercado nacional. Así, a excluir la competencia exterior consolidando a los productores del mercado nacional. (Raquel Caro Carretero)

Cabe destacar que la producción se define como la suma de los productos del suelo o de la industria. (Real Academia Española, R.A.E)

5.3. Marco Espacial

República Dominicana/ Países Bajos

5.4. Marco Temporal

2010-2018

6. Aspectos Metodológicos

- **Tipo de investigación**

Los tipos de investigación a utilizar son:

Descriptivo debido a que se busca analizar y determinar cómo debería ser el plan de exportación en ambos territorios, además que se estarán estableciendo las conductas y resultados del sondeo. De forma ordinaria, distinguir la situación en la que se encuentra la República Dominicana, en las exportaciones de cacao en la actualidad. Esto con el objetivo de analizar los resultados adquirido y por ende sugerir estrategias que actúen como incremento de las exportaciones en el sector.

La investigación por otra parte será explicativa debido a que se van a emplear las posibilidades que podrían ser viables o no frente a la relación comercial entre República Dominicana y Países Bajos , mediante el desarrollo de exportar cacao pulverizado. Cabe destacar que este tipo de investigación se enfoca en explicar cómo acontece el objeto de estudio y en las condiciones que sucede. La misma busca argumentar preguntas tales como: ¿Cómo ha beneficiado la exportación de cacao a la economía dominicana? y ¿De qué forma han colaborado las exportaciones de cacao al crecimiento del sector agrícola de la República Dominicana?

- **Métodos**

Los métodos que serán utilizados en esta investigación son:

1. Deductivo: Este método parte de las premisas generales para alcanzar una conclusión particular. De esta forma, se analizará la posibilidad de la exportación de cacao en polvo de la República Dominicana al mercado de Países Bajos.
2. Inductivo: El método inductivo parte de premisas particulares para alcanzar conclusiones generales. En este caso, con las informaciones obtenidas por: DP World Caucedo, (CEI-RD) Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, (CNZFE) Consejo Nacional De Zonas Francas De Exportación, (DGA) Dirección General De Aduanas.

3. Estadístico: Este método abarca el proceso de obtención, representación, análisis, e interpretación de las variables o valores numéricos del estudio. Con este se pretende establecer un correcto manejo de los datos cualitativos y cuantitativos que arroje la investigación.

- **Técnicas e instrumentos de investigación**

Para la exposición de la investigación se estarán tomando en cuenta los siguientes instrumentos:

La encuesta, da la oportunidad de saber cuáles son las tendencias de las exportaciones de cacao y los diversos usos que los destinatarios les ofrecen. La misma se les realizará a los trabajadores de las instituciones relacionadas con la exportación de cacao.

La entrevista proporciona los fundamentos para entender el soporte de los inversionistas del sector agrícola específicamente en la exportación de cacao en polvo. La misma se va a realizar por medio de preguntas preliminarmente confeccionadas durante el proceso de investigación

7. Tabla de contenido preliminar

Portada

Índice

Dedicatorias

Agradecimientos

Resumen

Introducción

Capítulo I: Industria del Cacao en República Dominicana

1.1 Generalidades del cacao en la República Dominicana.

1.2 Origen y evolución del Cacao en la República Dominicana.

1.3 Importancia y beneficios de la exportación de cacao en la economía .

1.4 Generalidades y Antecedentes de la Industria cacaotera en República Dominicana.

1.5 Importancia de la Industria de cacao en la economía.

1.6 Principales industrias de elaborado de cacao.

1.7 Variedades y características del cacao para la exportación.

1.8 Medidas sanitarias, buenas prácticas y certificaciones.

1.9 Principales exportadores de Cacao en polvo.

1.10 Comercialización de Cacao en Polvo a nivel mundial.

Capítulo II: **Perfil económico de Países bajos.**

2.1 Ficha País, Países Bajos

2.2 Indicadores económicos y sociales.

2.3 Entorno político y social.

2.4 Análisis de la Política comercial.

2.5 Políticas cambiarias.

2.6 Políticas arancelarias.

Capítulo III **Países Bajos en el comercio exterior**

3.1 Exportaciones e importación y principales socios comerciales.

3.2 Relaciones comerciales con República Dominicana.

3.3 Análisis de producto, marca, precio y plaza .

3.3.1 Marca

3.3.2 Precio

3.3.4 Plaza

3.4 Consumo de Cacao en polvo en Países bajos.

3.5 Canales de distribución.

3.6 Estrategias de comercialización.

Capítulo IV Diseño de plan de exportación de cacao en polvo al mercado de Países Bajos

4.1 Etiquetado, empaque, envase y embalaje

4.1.1 Normas de etiquetado

4.1.2 Empaque

4.1.3 Envase

4.1.4 Embalaje

4.2 Medio de transporte

4.3 Puerto factible para la exportación y otros procedimientos.

4.4 Procesos logísticos de embarque y desembarque.

4.5 Responsabilidad del comprador y vendedor según la negociación (INCOTERMS)

4.6 Procedimientos de exportación desde República Dominicana a Países bajos.

4.7 Trámites, documentación y requisitos para la exportación.

4.8 Costos de exportación.

4.9 Requisitos de importación en Países Bajos.

4.10 Procedimiento de importación en el mercado de Países Bajos.

4.11 Instituciones regulamentarias.

4.12 Normas y/o reglamentos de etiquetado de productos agropecuarios.

4.13 Normativas y marco legal.

4.14 Aditivos alimenticios.

4.15 Permisos y/o requerimientos determinados para los productos procedentes de frutos y hortalizas.

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

Anexo 2.

Resumen del plan de exportación de cacao en polvo desde República Dominicana a Países Bajos

Tipo de negociación	exportación
Producto	Cacao en polvo
Código arancelario	1805.00.00
País de origen	República Dominicana
País de destino	Países Bajos
Tasa e impuestos a pagar	Como atracción a las exportaciones de quienes producen los productos nacionales, los impuestos están exentos.
Instituciones u organizaciones comprometidas.	MICM, CEI-RD, DGII, DGA, DNCD Y MA.
Tratado de Libre Comercio (TLC)	Acuerdo de Asociación Económica. AAE/ EPA.

Puerto de embarque	Multimodal Caucedo
Puerto de desembarque	Rotterdam
Envase	Bolsas de papel Kraft 225grs
Embalaje	cajas de cartón
medios o modalidad de pago	Acreditivo (carta de crédito)
Medio de transporte	Marítimo
Incoterms	EXW/FOB
Tipo de exportación	Exportación definitiva
Riesgos	Maltrato de la mercancía, pérdida, robo, entre otros.
Recursos humanos	Productores, gerente, transportistas, supervisores, administradores, encargado/a de exportación y logística, control de calidad y mantenimiento.

Anexo 3. Bill of Lading (BL)

SCHENKER <i>ocean</i>		Non-Negotiable COPY Ocean or Combined Transport Bill of Lading	
(1) Shipper/Exporter		(4) B/L No.	(5) Reference Nos.
(7) Consignee		(6)	
(3) Notify Party		(7) For Delivery of Goods apply to:	
(8) Vessel/Voyage (see clause 16.1 of the Bill of Lading terms)		(11) Place of Receipt (Applicable only when document used as Combined Transport B/L)	
(9) Port of Loading	(10) Port of Discharge	(12) Final Destination (Applicable only when document used as Combined Transport B/L)	
BELOW PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER - CARRIER NOT RESPONSIBLE - FOR MERCHANT'S USE ONLY AND NOT PART OF THE BILL OF LADING CONTRACT			
(13) Kind of packages; description of goods; marks and Numbers; Container No./Seal No.		(14) Gross Weight	(15) Measurement
Non-Negotiable COPY			
Above particulars as declared by Shipper, but without responsibility of or representation by the Carrier (see clause 8)			
(16) Carrier's Receipt (see clauses 1 and 8) Total number of containers or packages received by Carrier:		RECEIVED by the Carrier in external apparent good order and condition unless otherwise stated the number of containers, packages or other customary freight units to be transported to such place as agreed, authorized or permitted herein and subject to all the terms and conditions appearing on the front and reverse of this Bill of Lading either written, printed or stamped or otherwise incorporated by which the Merchant agrees to be bound in accepting this Bill of Lading. The particulars given above as stated by the Merchant and the weight, measure, quantity, marks, condition, contents and value of the Goods considered unknown by the Carrier. In witness whereof the number of original Bills of Lading stated on this title have been signed and whenever one original Bill of Lading has been surrendered any others shall be void.	
(17) Freight and Charges	(18) Prepaid	(19) Collect	(20) Declared Cargo Value (see clause 7.3)
			(21) Number of Original Bills of Lading
(22) Place and Date of issue of B/L:			
(23) Issued as agents for SCHENKER <i>ocean</i> as Carrier by:			
COPY			

Anexo 4. Declaración Única Aduanera (DUA)

20050-EC01-1906-000B66 GUBERNAMENTAL



DECLARACION UNICA ADUANERA (DUA)



IDENTIFICACIÓN									
A) DECLARACIÓN :			B) IMPORTADOR/EXPORTADOR				C) AGENTE DE ADUANAS		
1. NO. DE DECLARACIÓN			1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				1. NOMBRE		
2. FECHA			2. DIRECCIÓN				2. CÓDIGO		
3. TIPO DE DECLARACIÓN			3. TELÉFONO				3. CEDULA		
4. PUERTO DE SALIDA / ENTRADA CÓDIGO : SANTO DOMINGO			4. E_MAIL				RÉGIMEN ADUANERO Y PREFERENCIAS ARANCELARIAS 1. RÉGIMEN ADUANERO CÓDIGO : EXPORTACION NACIONAL 2. PREFERENCIA ARANCELARIA		
5. PAÍS PROCEDENCIA CÓDIGO : REPÚBLICA DOMINICANA			5. FAX						
6. DESTINO			6. RNC.				7. CED. O PASAPORTE		
7. No. DOC. EMBARQUE			7. CED. O PASAPORTE						
9. MEDIO DE TRANSPORTE			SOLO PARA LOS RÉGIMENES DE ZONA FRANCA Y DE ADMISIÓN TEMPORAL						
a) Nombre de la Empresa			1. DATOS RELATIVOS A LA EXPORTACIÓN						
b) Número de Vaje / Vuelo			a) MATERIA PRIMA IMPORTADA UTILIZADAS(CIF)		VALOR US\$	0.0000			
c) Nacionalidad del medio de transporte			b) MATERIA PRIMA LOCAL		VALOR US\$	0.0000			
REPÚBLICA DOMINICANA			c) SUELDOS Y SALARIOS		VALOR US\$	0.0000			
10. CANAL			d) CONTRATACION DE SERVICIOS		VALOR US\$	0.0000			
COMPRADOR			e) OTROS		VALOR US\$	0.0000			
Documento.									
Nombre.									
DOCUMENTOS PRESENTADOS									
REFERENCIA	TIPO DE DOCUMENTO	EMITIDO POR	TELÉFONO	EMAIL					
DECLARACION DE LA MERCANCIA									
NO.	1. CODIGO ARANCELARIO	2. DETALLE	3. TIPO DEL PRODUCTO	4. PAIS DE ORIGEN	5. CANT.	6. UNIDAD	7. PESO	8. VALOR FOB	9. PRECIO AL POR MENOR
1		10. DESCRIPCIÓN MERCANCIA							
DATOS DE CONTENEDORES / CAMIONES									
1-A. CONTENEDOR		1-B. PLACA no.		2. SELLOS		3. CARGA			
VALOR EN US\$					PESO DE LA MERCANCIA				
1. CONCEPTO		2. MONTO		1. KILOGRAMO BRUTO		2. KILOGRAMO NETO			
a) TOTAL FOB		0.0000							
b) SEGURO		0.0000							
c) FLETE		0.0000							
d) OTROS		0.0000							
e) TOTAL CIF(US\$)									
f) TOTAL CIF(RD\$)									
					TASA OFICIAL DEL DIA				
					TASA OFICIAL DEL DIA				
PARA USO OFICIAL (NO ESCRIBIR)									
OBSERVACIONES									
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA (NOMBRE-FIRMA-SELLO)			VERIFICADO CONFORME OFICIAL DE ADUANAS (NOMBRE-FIRMA-SELLO)			ADMINISTRADOR DE ADUANA (FIRMA-SELLO)			

Anexo 5. Factura comercial

COMMERCIAL INVOICE																
SELLER: 		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">INVOICE No.</td> <td>DATE</td> </tr> <tr> <td>CUSTOMER REFERENCE No</td> <td>DATE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TERMS OF SALE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TERMS OF PAYMENT</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CURRENCY OF SETTLEMENT</td> </tr> <tr> <td>MODE OF SHIPMENT</td> <td>BILL OF LADING / AWB</td> </tr> </table>			INVOICE No.	DATE	CUSTOMER REFERENCE No	DATE	TERMS OF SALE		TERMS OF PAYMENT		CURRENCY OF SETTLEMENT		MODE OF SHIPMENT	BILL OF LADING / AWB
INVOICE No.	DATE															
CUSTOMER REFERENCE No	DATE															
TERMS OF SALE																
TERMS OF PAYMENT																
CURRENCY OF SETTLEMENT																
MODE OF SHIPMENT	BILL OF LADING / AWB															
SOLD TO: 																
SHIP TO (if different than Sold To): 																
QTY	DESCRIPTION	UNIT OF MEASURE	UNIT PRICE	TOTAL PRICE												
PACKAGE MARKS: 		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">TOTAL COMMERCIAL VALUE:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MISC. CHARGES: (packing, insurance, etc.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL INVOICE VALUE:</td> <td></td> </tr> </table>			TOTAL COMMERCIAL VALUE:		MISC. CHARGES: (packing, insurance, etc.)		TOTAL INVOICE VALUE:							
TOTAL COMMERCIAL VALUE:																
MISC. CHARGES: (packing, insurance, etc.)																
TOTAL INVOICE VALUE:																
CERTIFICATIONS: 		<p>I certify that the stated export prices and description of goods are true and correct:</p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">(SIGNED)</p> <p>TITLE: _____</p>														

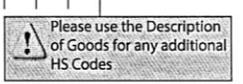
Anexo 6. Shipping instruction línea (Hapag-Lloyd)

eaSI electronic-advanced Shipping Instruction

Sender's Name:		Please select: <input type="text" value="Change a Previously Sent B/L Instruction"/>	
Shipper:		Carrier: 	
Consignee: <input type="checkbox"/> To Order		Shipment No.: 83149500 B/L No.: <input type="text" value="create New"/> Page: 1 / 2	
Notify Address:		Shipper's Export Reference:	
Vessel(s): DUESSELDORF EXPRESS Voyage No.: 16E08		Forwarding Agent Address:	
Port of Loading:		Consignee's Reference:	
Port of Discharge:		Place of Receipt:	
		Place of Delivery:	

Please find all Container and Cargo Details on the following page(s).

Movement Type:	Total Number of Containers:	Total Number of Cargoes (calculated):
FCL/FCL	1	1
AMS/ACI Self-File:		
<input type="checkbox"/>		
Brazil Tax ID:	<input type="radio"/> BR DU-E <input type="radio"/> BR RUC	
Freight Payable At:	Invoice Reference:	
Destination		
Set Charges to:		
<input type="radio"/> All Prepaid <input checked="" type="radio"/> All Collect <input checked="" type="radio"/> Individually		
Origin Port Charge	Sea Freight + Additional	Destination Port Charge
<input type="radio"/> Prepaid <input checked="" type="radio"/> Collect	<input type="radio"/> Prepaid <input checked="" type="radio"/> Collect	<input type="radio"/> Prepaid <input checked="" type="radio"/> Collect
Document Type:	Number of Freight	
Sea Waybill	1	
	Original Bs/L:	No. of Copies:
	1	2
	Number of Unfreighted	
	2	
	Original Bs/L:	No. of Copies:
Send me the Sea Waybill of Lading via (OBL may only use Post / Self-Collector):		
<input checked="" type="radio"/> E-Mail <input type="radio"/> Post <input type="radio"/> Download <input type="radio"/> Self-Collector		
Receiver E-Mail Address of Final B/L:		
Remarks (for information only to HLAG i.e. will NOT be shown on the B/L):		

Container Nos., Seal Nos., Marks and Nos.	Number and Kind of Packages, Description of Goods: <small>For Verified Gross Mass (VGM) submission please use our Online Business. Any VGM information in this document will be ignored.</small>	Gross Cargo Weight, Measurement: Do not use thousand separator	Actions: Container / Cargo
Container Nos.	Number of Packages	Gross Cargo Weight Unit	Container
Cargo Item No. (index)	Kind of Packages UN Packing Code	Net Cargo Weight Unit	
1	Pallet PX Print the Kind of Packages on B/L as	Measurement Unit	
Marks and Nos.	Description of Goods	HS Code	Cargo
Seal No. 1			
Seal No. 2			
Seal No. 3			

Anexo 7. Bill of Lading línea (BL Hapag-Lloyd)

Carrier: Hapag-Lloyd Aktiengesellschaft, Hamburg		Bill of Lading		Multimodal Transport or Port to Port Shipment	
VAT-ID-No: DE813960018 Ballindamm 25 - D-20095 Hamburg	Shipper:		 Carrier's Reference: B/L-No.: Page: Export References: Forwarding Agent: Consignee's Reference: Place of Receipt: Place of Delivery:		
	Consignee (not negotiable unless consigned to order):				
	Notify Address (Carrier not responsible for failure to notify, see clause 20 (1) hereof):				
	Vessel(s): Voyage-No.:				
Port of Loading:		Gross Weight: Measurement:			
Port of Discharge:					
Container Nos., Seal Nos.; Marks and Nos.		Number and Kind of Packages, Description of Goods		Gross Weight: Measurement:	
Shipper's declared Value [see clause 7(2) and 7(3)]		Above Particulars as declared by Shipper. Without responsibility			
Total No. of Containers received by the Carrier:		Packages received by the Carrier:			
Movement:		Currency:			
Charge	Rate	Basis	W/Vol/Val	P/C	Amount
RECEIVED by the Carrier from the Shipper in apparent good order and condition (unless otherwise noted herein) the total number or quantity of Containers or other packages or units indicated in the box opposite entitled "Total No. of Containers/Packages received by the Carrier" for Carriage subject to all the terms and conditions hereof (INCLUDING THE TERMS AND CONDITIONS ON THE REVERSE HEREOF AND THE TERMS AND CONDITIONS OF THE CARRIER'S APPLICABLE TARIFF) from the Place of Receipt or the Port of Loading, whichever is applicable, to the Port of Discharge or the Place of Delivery, whichever is applicable. One original Bill of Lading, duly endorsed, must be surrendered by the Merchant to the Carrier in exchange for the Goods or a delivery order. In accepting this Bill of Lading the Merchant expressly accepts and agrees to all its terms and conditions whether printed, stamped or written, or otherwise incorporated, notwithstanding the non-signing of this Bill of Lading by the Merchant.					
IN WITNESS WHEREOF the number of original Bills of Lading stated below all of this tenor and date has been signed, one of which being accomplished the others to stand void.					
Place and date of issue:					
Freight payable at:			Number of original B/L:		
FOR ABOVE NAMED CARRIER HAPAG-LLOYD MEXICO, S.A. DE C.V. (AS AGENT)					